

Fernando Tuesta Soldevilla

# La Jornada Electoral

Análisis comparativo Lima-Huamanga  
de las elecciones generales 2000



Fernando Tuesta Soldevilla

# La Jornada Electoral

Análisis comparativo Lima-Huamanga  
de las elecciones generales 2000



# Índice

Presentación	9
Prólogo	11
<b>I. Análisis comparativo: Primera vuelta electoral Lima-Huamanga</b>	<b>13</b>
1. Actividades preelectorales	13
1.1 Medios por los que los miembros de mesa se informaron de su condición de tales	13
1.2 Recojo de credenciales como miembros de mesa	14
1.3 Capacitación de miembros de mesa	14
1.4 Asistencia de miembros de mesa	16
1.5 Material electoral: procedimientos y operatividad en la entrega	16
1.6 Causales de tardanza de instalación de mesas de sufragio	17
2. Actividades electorales	18
2.1 Primer momento: instalación	18
2.1.1 Instalación de mesas de sufragio	18
2.1.2 Hora de instalación de mesas de sufragio	18
2.1.3 Ciudadanos no sorteados que instalaron las mesas de sufragio	19
2.1.4 Hora en que se completó el material electoral	19
2.1.5 Llenado del acta de instalación	20
2.1.6 La cámara secreta	21
2.1.7 Firma de cédulas y pegado de hologramas	22
2.2 Segundo momento: sufragio	22
2.2.1 Hora de inicio del sufragio	22
2.2.2 Afluencia de votantes	23
2.2.3 Presencia de personeros y observadores	25
2.2.4 Eventos característicos durante la votación	26
2.2.5 Cierre de mesas de sufragio	27
2.2.6 Sufragio luego de la hora oficial de cierre	27
2.3 Tercer momento: escrutinio	28
2.3.1 Estadíos previos al escrutinio	28
2.3.2 Inicio del escrutinio	28
2.3.3 Inicio del escrutinio presidencial	29
2.3.4 Modalidades de voto presidencial	30
2.3.5 Hora de inicio del voto congresal	30
2.3.6 Modalidades de voto congresal	31

2.3.7	Inicio del escrutinio del voto preferencial	32
2.3.8	Escrutinio de voto preferencial	33
2.3.9	Llenado del acta de escrutinio	34
2.3.10	Actores electorales que llenan las actas de escrutinio	35
2.3.11	Hora de cierre del escrutinio	36
3.	Actividades postelectorales	37
<b>II. Análisis comparativo: Primera y segunda vueltas electorales en la provincia de Lima</b>		<b>39</b>
1.	Actividades preelectorales	39
1.1	Medios por los que los miembros de mesa se informaron de su condición de tales	39
1.2	Recojo de credenciales como miembros de mesa	40
1.3	Capacitación de miembros de mesa	40
1.4	Presencia en la instalación	41
1.5	Asistencia de miembros de mesa	42
1.6	Material electoral: procedimientos y operatividad en la entrega	42
1.7	Causales de tardanza de instalación de mesas de sufragio	43
2.	Actividades electorales	44
2.1	Primer momento: instalación	44
2.1.1	Instalación de mesas de sufragio	44
2.1.2	Hora de instalación de mesas de sufragio	44
2.1.3	Ciudadanos no sorteados que instalaron las mesas de sufragio	45
2.1.4	Hora en que se completó el material electoral	45
2.1.5	Causa de no instalación de mesas de sufragio	45
2.1.6	Llenado del acta de instalación	46
2.1.7	La cámara secreta	46
2.1.8	Firma de cédulas y pegado de hologramas	47
2.2	Segundo momento: sufragio	48
2.2.1	Hora de inicio del sufragio	48
2.2.2	Afluencia de votantes	48
2.2.3	Presencia de personeros y observadores	49
2.2.4	Eventos característicos durante la votación	50
2.2.5	Cierre de mesas de sufragio	50
2.2.6	Sufragio luego de la hora oficial de cierre	51
2.3	Tercer momento: escrutinio	51
2.3.1	Estadfos previos al escrutinio	51
2.3.2	Inicio del escrutinio	52
2.3.3	Inicio del escrutinio presidencial	53
2.3.4	Modalidades de voto presidencial	53
2.3.5	Llenado del acta de escrutinio	54
2.3.6	Actores electorales que llenan las actas de escrutinio	55
3.	Actividades postelectorales	55
Conclusiones y recomendaciones		57
Anexos		61

## Presentación

**E**l objetivo principal de la investigación es obtener información confiable sobre el proceso electoral y el comportamiento tanto del elector como de los miembros de mesa, que permita tomar decisiones futuras para mejorar la organización del sufragio, así como una mejor preparación y capacitación de los electores, miembros de mesa y personeros de los partidos, movimientos, alianzas y agrupaciones políticas.

De manera particular, nos planteamos como objetivos específicos:

- Obtener información sobre la organización electoral.
- Obtener información sobre el uso del material electoral.
- Obtener información sobre la participación de los involucrados en el sufragio (miembros de mesa, personeros, observadores, FF.AA.).
- Obtener información y evaluar la forma de votación de los electores.
- Obtener información y evaluar la forma de desarrollo del escrutinio.

Para llevar adelante esta investigación se consideró dos provincias con características particulares: Lima, que congrega casi un tercio de los electores en el ámbito nacional y donde se concentra un porcentaje importante de alfabetismo; y Huamanga, provincia con un alto porcentaje de analfabetismo y composición rural. Trabajar con dos casos extremos nos permitió identificar de mejor manera los problemas presentados en los procedimientos y materiales electorales, así como identificar sus causas.

En cada caso se trabajó con una muestra altamente significativa de mesas de electores, seleccionadas completamente al azar. Para el caso de Lima, sobre un total de 27.496 mesas, se trabajó con 90 (3,28%); y en Huamanga, con un número aproximado de 40 mesas, sobre un total de 691 (10%). Se decidió trabajar con muestras relativamente grandes con la finalidad de reducir al máximo los márgenes de error. En cambio, por las circunstancias particulares que rodearon la segunda vuelta electoral, sólo se pudo trabajar con una muestra en Lima, constituida por 72 mesas, que representaban el 2,63% del total, incluidas en las 90 anteriores.

De esta manera, el siguiente informe tiene como propósito presentar en forma sistemática las observaciones realizadas en mesas electorales, tanto en la primera vuelta (9 de abril) como en la segunda (28 de mayo).

## Prólogo

**E**n las últimas décadas el Perú ha sido uno de los países donde las elecciones y consultas populares se han convertido en parte importante de la actividad política. Desde el inicio del retorno a la democracia en 1978 se han producido cinco elecciones presidenciales y para el Congreso, dos elecciones presidenciales en segunda vuelta, siete elecciones municipales, una elección para gobiernos regionales, dos comicios para Asamblea y Congreso constituyentes, un referéndum y una revocatoria de autoridades municipales. En total 19 procesos electorales y consultas populares en 20 años, la gran mayoría de ellos de alcance nacional; es decir, en promedio, casi un proceso electoral por año.

En todo este tiempo, se le ha dado especial atención a la realización de estudios de carácter cualitativo, referidos a la cultura política de los peruanos y a su comportamiento electoral. Trabajos sumamente importantes que han permitido comprender las racionalidades con las que diversos grupos de ciudadanos se acercan y relacionan con la política, el Estado y el poder. Menos numerosa, aunque también significativa, es la reflexión basada en estudios de carácter cuantitativo, que permiten entender los cambios y tendencias del electorado a partir de sus inclinaciones hacia una u otra propuesta política, o a través de sus comportamientos, buscando comprenderlos a partir de establecer relaciones entre éstos y el lugar de residencia, la condición económica, el nivel de instrucción, la edad o sexo de los electores. Este tipo de acercamiento predomina en los sondeos de opinión que, como todos sabemos, son de suma utilidad pero, por su carácter coyuntural, no permiten construir interpretaciones de más larga duración.

Sin embargo, es notoria la ausencia de estudios sobre los procedimientos electorales y los aspectos directamente relacionados con aspectos más técnicos del proceso: ¿cuántos electores hacen uso del voto preferencial?, ¿hay diferencias según el nivel educativo en el uso de este derecho?, ¿son los procedimientos electorales y los materiales electorales (acta, cédula de votación, entre otros) demasiado complicados para los miembros de mesa y los electores?, ¿cuáles son los errores más comunes a la hora de votar?, ¿qué porcentaje del electorado combina su voto? Sobre estos temas existe una suerte de sentido común construido sobre la base de prejuicios y suposiciones, antes que de un conocimiento sistemático.

El trabajo realizado por Fernando Tuesta Soldevilla es un estudio pionero en este campo; llena un vacío en el conocimiento de esta parte importante del sistema electoral. La atención puesta en la descripción y comparación del día de las elecciones en lo que respecta a los distintos momentos del proceso electoral y al comportamiento de los miembros de mesa y del electorado, tanto en Huamanga como en Lima, y entre la primera y la segunda vueltas, permite, sobre bases más seguras, responder a las preguntas antes planteadas y construir políticas dirigidas a mejorar los procedimientos electorales y a implementar una estrategia educativa, de tal modo que las elecciones, además de ser más eficientes y ordenadas, sean reales fiestas democráticas en la medida en que los miembros de mesa y el electorado en general se acerquen con mayor confianza y seguridad a cumplir con su responsabilidad y ejercer su derecho. Confiamos en que estas políticas serán diseñadas e implementadas ahora que el autor ha sido nombrado jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Finalmente, para la elaboración del presente informe se contó con el concurso de Milagros Uipán, Malena Tillit y Piero Corvetto y el apoyo financiero, para la primera vuelta electoral, de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID). A ellos y al equipo de investigación, nuestro especial agradecimiento.

*Javier Torres*

Director de Servicios Educativos Rurales

*Fernando Tuesta Soldevilla*

Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales

# I

## Análisis comparativo: Primera vuelta electoral Lima-Huamanga

### 1. Actividades preelectorales

#### 1.1 Medios por los que los miembros de mesa<sup>1</sup> se informaron de su condición de tales

Es interesante comprobar que el 99% de los miembros de mesa se enteraron de su condición de sorteados tanto en Lima como en Huamanga, en igual porcentaje, lo que varió fueron los medios utilizados. En la capital se privilegiaron en el siguiente orden: diarios, internet y listas oficiales publicadas.

En cambio, en Huamanga, las listas oficiales publicadas y las visitas a domicilio fueron los medios más frecuentes de información; el diario e internet fueron los medios menos empleados. Este dato puede contribuir a desarrollar canales comunicativos preferentes para cada región.

Las visitas a domicilio como medio por el cual las oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE)<sup>2</sup> difunden esta información resultan el vehículo más apropiado en provincias y localidades pequeñas, mas no en ciudades de alta concentración de población electoral. Si bien éste es el mejor medio de información, su aplicación en ciudades de gran densidad electoral elevaría considerablemente el costo de este procedimiento.

---

<sup>1</sup> Ciudadanos sorteados por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para conformar una mesa de sufragio: presidente, secretario, tercer miembro y tres suplentes. Los miembros de mesa instalan la mesa, conducen el sufragio y realizan el escrutinio.

<sup>2</sup> Las ODPE son órganos temporales de carácter técnico, que se conforman para cada proceso electoral de acuerdo con las circunscripciones electorales fijadas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).



**Cuadro 1: Medios por los que los miembros de mesa se informaron de su condición**

Lima	Teléfono		Diario		Internet		Listas publicadas		Visita a domicilio		No se enteró		Otros		Miembros de mesa asistentes
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Presidente	0	0	35	48	19	26	8	11	0	0	0	0	11	15	73
Secretario	2	3	23	37	15	24	12	19	2	3	1	2	7	11	
Tercer miembro	1	2	23	35	15	23	10	15	1	2	0	0	15	23	
Primer suplente	3	5	26	43	7	11	13	21	2	3	2	3	8	13	
Segundo suplente	2	4	27	50	9	17	9	1	2	4	0	0	5	9	
Tercer suplente	1	2	21	40	12	23	13	25	0	0	1	2	5	9	
<b>Miembros de mesa</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>155</b>	<b>42</b>	<b>77</b>	<b>21</b>	<b>65</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>14</b>	
Huamanga	Teléfono		Diario		Internet		Listas publicadas		Visita a domicilio		No se enteró		Otros		Miembros de mesa asistentes
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Presidente	0	0	1	3	2	5	23	62	10	27	0	0	1	3	37
Secretario	0	0	2	6	1	3	20	57	11	31	1	3	0	0	
Tercer miembro	1	3	2	6	3	9	16	47	7	21	1	3	4	12	
Primer suplente	1	4	0	0	0	0	13	57	7	30	0	0	2	9	
Segundo suplente	2	7	0	0	1	3	14	48	8	28	0	0	4	14	
Tercer suplente	2	7	1	4	1	4	12	44	8	30	0	0	3	11	
<b>Miembros de mesa</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>98</b>	<b>53</b>	<b>51</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	

Nota: Abs. = absolutos.

### 1.2 Recajo de credenciales como miembros de mesa

Como expresa el cuadro 2, los miembros de mesa huamanguinos demostraron un elevado nivel de compromiso cívico, ya que el 73% de ellos cumplieron con su deber: recoger las credenciales que los identificaban antes del día de las elecciones, en contraposición con sus pares capitalinos, de entre los cuales sólo el 64% cumplió con recoger sus credenciales.

### 1.3 Capacitación de miembros de mesa

Los miembros de mesa de la provincia ayacuchana de Huamanga participaron en elevado porcentaje en comparación con sus símiles de Lima. Las razones radican en que durante las charlas de capacitación se observó una mayor asistencia, y también en el interés en recoger sus credenciales, lo que se evidenció en el momento de la instalación de las mesas de sufragio.

En relación con la participación de los electores sorteados en las mesas de sufragio<sup>3</sup> el día de la votación, el cuadro 2 muestra una diferencia interesante

<sup>3</sup> La mesa de sufragio tiene por finalidad recibir el voto de los ciudadanos en un proceso electoral, de referéndum y de consulta popular.

entre Lima y Huamanga: para la primera vuelta electoral, la provincia ayacuchana mostró con respecto a sus miembros de mesa un mayor índice de participación, en comparación con el caso limeño.

Esto se observó en la mayor asistencia a la capacitación, en el recojo de credenciales y en la presencia en el momento de la instalación de la mesa de sufragio. Ello, sin duda, demuestra un alto índice de participación del pueblo huamanguino durante el proceso electoral, en comparación con el limeño.

El índice participativo elevado puede deberse, también, a que el promedio de ingreso per cápita del pueblo huamanguino es menor que el limeño, por lo que el pago de las altas multas fijadas por no asistir pudo convertirse en una presión mayor para cumplir con su deber.

En este punto conviene recordar los momentos dramáticos y trágicos que debió enfrentar la población ayacuchana durante el surgimiento y desarrollo de la guerra interna desatada por Sendero Luminoso. El afán de este pueblo por vencer la insurgencia terrorista contribuyó, como elemento motivador, a su diferenciada participación en relación con los electores de Lima.

Cabe resaltar que los presidentes de mesa se sintieron más comprometidos en el cumplimiento de su labor que los secretarios o terceros miembros. Ello se demuestra en su participación en la capacitación e incluso con su presencia el día de la votación. Se debería evaluar la posibilidad de no considerar cargos previos en el momento del sorteo, señalándose éstos en el momento mismo de la instalación de la mesa.

Del cuadro 2 se desprende también que los miembros de mesa, en un número importante, no asistieron a la capacitación aun cuando recogieron sus credenciales. De ello deducimos que la ONPE no elaboró los horarios en los días más adecuados para que los electores sorteados tengan las facilidades necesarias para participar en la capacitación.

Si bien la ley electoral no fija un día ni un horario para la realización de la capacitación, queda a criterio de los jefes de las ODPE escoger los horarios más adecuados para su circunscripción. Es por ello que cada uno de estos jefes

**Cuadro 2: Miembros de mesa**

	Lima						Huamanga					
	Presente en instalación		Recogió credencial		Asistió a la capacitación		Presente en instalación		Recogió credencial		Asistió a la capacitación	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Presidente	71	79	67	74	46	51	34	85	36	90	26	65
Secretario	58	64	59	66	32	36	32	80	34	85	26	65
Tercer miembro	60	67	62	69	38	42	30	75	32	80	22	55
Primer suplente	52	58	57	63	26	29	20	50	22	55	14	35
Segundo suplente	48	53	51	57	25	28	28	70	27	68	16	40
Tercer suplente	46	51	51	57	22	24	24	60	24	60	15	38
Primera fila	4	4	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—
Tercera fila	—	—	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—
Cuarta fila	—	—	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—

debería establecer horarios diferenciados, tanto para los electores de las ciudades como para los de las comunidades andinas y selváticas.

Como consecuencia, las charlas de capacitación llevan implícito el éxito de la ejecución del proceso mismo. Obviamente, la asistencia a ellas implica un período de motivación y elaboración de un plan previamente concebido, situación que no se concretó, dado que cada jefe de una ODPE improvisaba los contenidos, en el mejor de los casos, o de lo contrario no existían.

#### 1.4 Asistencia de miembros de mesa

La importancia del cuadro 3 radica en demostrar que el proceso de votación estuvo a cargo de un número considerable de ciudadanos titulares, cuya presencia fue mayor en Huamanga (80%) que en Lima (70%), por lo que la provincia ayacuchana utilizó menos suplentes que Lima (17,5% contra 29%).

La presencia de los miembros de mesa suplentes colaboró en gran medida con el normal desarrollo del proceso electoral, pues se utilizó un número muy reducido de electores de la fila para completar las referidas mesas de sufragio (1% en Lima y 2,5% en Huamanga).

**Cuadro 3: Asistencia de miembros de mesa**

Ejercieron el cargo	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Miembros de mesa titulares	189	70	96	80
Miembros de mesa suplentes	77	29	21	17,5
Electores de la fila	4	1	3	2,5
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>100</b>	<b>120</b>	<b>100</b>

#### 1.5 Material electoral: procedimientos y operatividad en la entrega

En relación con el material electoral, alrededor del 90% se encontró completo en las mesas de sufragio, tal como muestra el cuadro 4.

En las mesas en las que éste se encontró incompleto, se resolvió el problema antes de las 10 horas. Existió un solo caso, en Huamanga, donde el material llegó al final del sufragio.

Los coordinadores<sup>4</sup> deben instalarse en los locales de votación<sup>5</sup> en un plazo máximo de dos días y mínimo de un día antes de la fecha fijada del día de las

<sup>4</sup> Son los funcionarios de la ONPE responsables, entre otras tareas, de hacer la entrega del material electoral completo a los miembros de mesa y replegarlo a la ODPE el día fijado para las elecciones.

<sup>5</sup> Lugares designados por la ONPE para que allí se instale las mesas de sufragio. Son, de preferencia, colegios, universidades y ministerios públicos. Se desestima los locales destinados a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional del Perú (PNP).

elecciones. Sólo cumpliendo con estos plazos se podrá asegurar que el material electoral estará completo para la fecha y hora en que los miembros de mesa deben recogerlo.

**Cuadro 4: Material electoral**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Completo	80	89	35	87,5
Incompleto	10	11	3	7,5
Sin información			2	5,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 1.6 Causales de tardanza de instalación de mesas de sufragio

Existen diversas razones para la tardía instalación de las mesas de sufragio. La más significativa es la demora de los miembros de mesa en la hora de llegada al local de votación, lo cual imposibilita la instalación de las mesas. A ello se agrega la lentitud para familiarizarse con el material electoral, que, como se observará más adelante, es consecuencia de la no participación en los talleres previos de capacitación.

Otra razón importante fue que, en Lima (34%) más que en Huamanga (18%), se evidenció la falta del material electoral. Pero la tardía presencia del coordinador del local en Huamanga (20%) fue una causa importante que impidió la instalación, a su debido tiempo, de las mesas de sufragio.

En cambio, la resistencia de los electores a participar como miembros de mesa no fue significativa ni en Lima (3%) ni en Huamanga (3%).

**Cuadro 5: Causales de tardanza de instalación de mesas de sufragio**

Motivo	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Resistencia de electores para participar como miembros de mesa	3	3	1	3
Falta de material electoral	31	34	7	18
Presencia tardía del coordinador de local	9	10	8	20
Otros	24	27	20	50
No presentaron problemas	35	39	10	25

## 2. Actividades electorales

### 2.1 Primer momento: instalación

#### 2.1.1 Instalación de mesas de sufragio

Pese a los problemas suscitados en la instalación de las mesas de sufragio, éstas no dejaron de instalarse, como se muestra en el cuadro 6. De nuestra muestra, sólo una mesa no se instaló en Huamanga. La causa fue la ausencia de sus miembros y la resistencia de los electores de dicha mesa para suplir a los ausentes.

Según la Ley Orgánica de Elecciones (26859), se establece la imprescindencia de seis ciudadanos –tres titulares y tres suplentes–, previamente sorteados en acto público por la ONPE, y es que la mesa de sufragio constituye el primer tribunal electoral y sus decisiones son irrevisables.

Así, ante la imposibilidad de completar el número indispensable de miembros de mesa, aun contando con la probabilidad de elegir a ciudadanos de la fila, si la mesa no llegara a completarse, pues, no se podrá instalar.

**Cuadro 6: Instalación de mesas de sufragio**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Instaladas	90	100	39	97,5
No instaladas	0	0	1	2,5
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

#### 2.1.2 Hora de instalación de mesas de sufragio

La gran mayoría de mesas de sufragio no se llega a instalar antes de las 8 de la mañana, hora en la que se debe iniciar el acto de votación. En Lima, sólo lo hizo un tercio de ellas (31%) y en Huamanga cerca de un cuarto (22,5%) del total. Fue, sin embargo, entre las 8 y 9 de la mañana cuando se instaló la mayoría de ellas, permitiendo que a esta hora estuvieran instaladas el 90% en Lima y el 95% en Huamanga. Las mesas residuales se instalaron media hora más tarde, y sólo hubo un caso en que la instalación se realizó después de las 9.30 horas.

**Cuadro 7: Hora de instalación de mesas de sufragio**

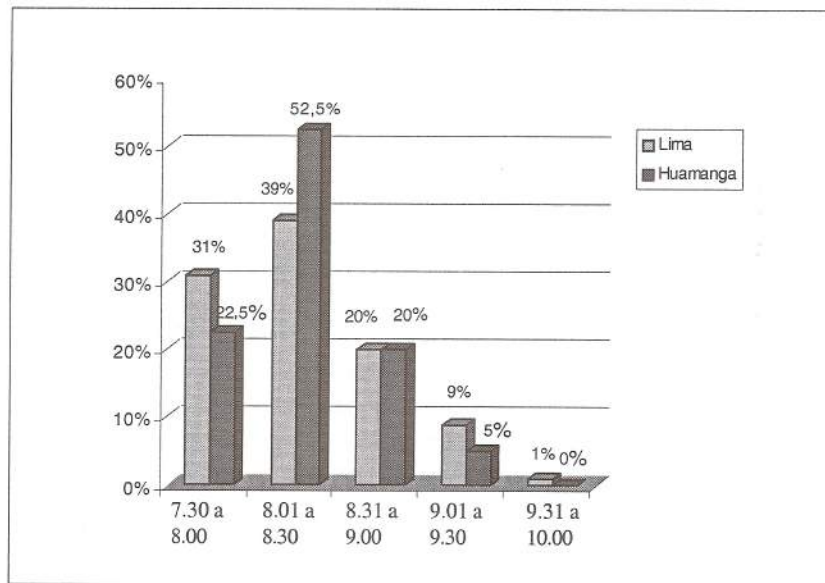
Rango de hora	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
7.30 a 8.00	28	31	9	22,5
8.01 a 8.30	35	39	21	52,5
8.31 a 9.00	18	20	8	20,0
9.01 a 9.31	8	9	2	5,0
9.31 a 10.00	1	1	0	0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.1.3 Ciudadanos no sorteados que instalaron las mesas de sufragio

Ante la ausencia de los miembros de mesa titulares y suplentes, la ley orgánica establece que el presidente de la mesa contigua o que antecede en numeración es quien debe cumplir con persuadir a los electores de la fila de la mesa incompleta para la inmediata instalación de ésta.

Ello supone la no intervención de ninguna autoridad civil o militar. No obstante, en la mayoría de las mesas en las cuales se presentó la referida situación, el coordinador del local fue quien, contraviniendo la ley, contribuyó a convencer a los ciudadanos de la fila a que colaboren instalando la misma.

**Gráfico 1: Instalación de mesas de sufragio**



**Cuadro 8: Persona que completó la mesa ante la ausencia de sus miembros**

	Lima	Huamanga
Presidente de mesa contigua	3	3
Coordinador del local	4	2
FF.AA. y/o FF.PP.	0	0

### 2.1.4 Hora en que se completó el material electoral

El material electoral debía ser recibido completo, por los miembros de mesa, a las 7.30 horas. Como se puede apreciar en el cuadro 9, ello no sucedió en la totalidad de las mesas, lo que generó desconcierto e incertidumbre.

Esta omisión podría deberse a la falta de previsión que caracterizó, fundamentalmente, a los almacenes de Antares I y II en la ONPE, almacenes a partir de los cuales se genera la clasificación y ensamblaje del material electoral y auxiliar, así como la remisión a su destino final.

A esta situación hay que añadir la tardía presencia del coordinador del local de votación, quien tiene el deber de facilitar el material de reserva para completar los elementos del material electoral faltante.

**Cuadro 9: Hora en que se completó el material electoral**

Rango de hora	Lima	Huamanga
7.50 a 9.00	5	0
9.00 a 10.00	4	2
17.00	0	1
Sin información	1	2

### 2.1.5 Llenado del acta de instalación

Una vez que se completa el material electoral, los miembros de mesa proceden a llenar el acta de instalación, sección comprendida en el acta electoral<sup>6</sup>.

No obstante, cada momento electoral (vale decir, instalación, sufragio y escrutinio) se expresa con la correspondiente acta, la cual deberá ser llenada siguiéndose cada uno de los aludidos momentos.

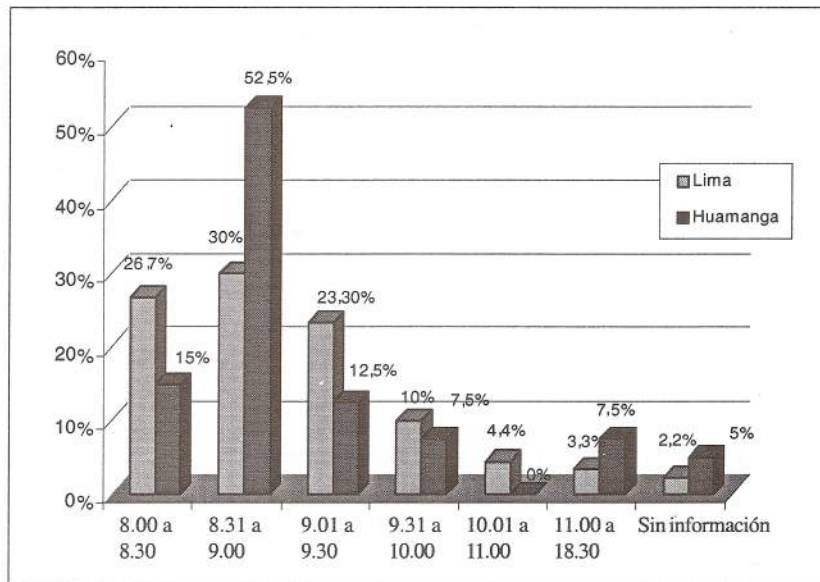
El cumplimiento gradual de cada momento no se dio ni en Lima ni en Huamanga, lo que constituye un dato sumamente importante, que nos lleva a dos reflexiones: la falta de capacitación y que el material electoral era profuso y no cumplía con los requisitos mínimos de diseño, pues la elaboración de ellos trajo consigo que los integrantes de la mesa se confundieran con facilidad.

**Cuadro 10: Hora de llenado del acta de instalación**

Rango de hora	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
8.00 a 8.30	24	26,7	6	15,0
8.31 a 9.00	27	30,0	21	52,5
9.01 a 9.30	21	23,3	5	12,5
9.30 a 10.00	9	10,0	3	7,5
10.01 a 11.00	4	4,4	0	0
11.00 a 18.30	3	3,3	3	7,5
Sin información	2	2,2	2	5,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

<sup>6</sup> Documento donde se registra los hechos y actos que se producen en la mesa de sufragio. Consta de tres secciones: acta de instalación, acta de sufragio y acta de escrutinio.

Gráfico 2: Llenado del acta de instalación



### 2.1.6 La cámara secreta<sup>7</sup>

En relación con la cámara secreta, se puede observar que se instaló adecuadamente la mayoría de ellas, tanto en Lima (91%) como en Huamanga (85%).

Sin embargo, hay un número considerable que no proporcionó la debida seguridad para ejercer el voto secreto. La diferencia entre Lima y Huamanga no fue significativa, 7% y 10% respectivamente.

Cabría mencionar la presencia de las cabinas de votación como elemento distorsionador de las características de privacidad del voto, debido a que ellas no brindan las garantías necesarias que permitan desestimar el uso de cámaras secretas armadas en las mismas aulas.

El uso de la cabina de votación debe entenderse sólo como un elemento que contribuye a garantizar que el voto sea secreto, ubicándose al interior de la cámara secreta, y no como sustituto de aquélla.

En cambio, hubo un mayor empeño en colocar la lista de candidatos en la cámara secreta. El resultado final fue alentador, pues la gran mayoría de mesas de sufragio contaron con una cámara secreta instalada.

<sup>7</sup> Pequeño recinto armado expresamente para proteger que el voto sea secreto.



**Cuadro 11: La cámara secreta**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Sí se instaló	82	91	34	85
Se instaló, pero no fue secreta	6	7	4	10
Carece de listas de candidatos	1	1	2	5
No se instaló	0	0	0	0
Sin información	1	1	0	0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**2.1.7 Firma de cédulas y pegado de hologramas<sup>8</sup>**

Otras actividades previas al sufragio son la firma de las cédulas de votación por parte del presidente de mesa y de los personeros que lo deseen, así como el pegado de los hologramas grandes en el juego de cinco actas. Se pudo observar que estos procedimientos se cumplieron en porcentajes altos, tanto en Lima como en Huamanga.

Existe un descenso porcentual de los miembros de mesa que pegaron los hologramas, debido, quizá, a que es un procedimiento nuevo, comparado con el de la firma de las cédulas de votación, en las que también tienen interés los personeros de las agrupaciones políticas participantes.

**Cuadro 12: Firma de cédulas y pegado de hologramas**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Los miembros de mesa firman las cédulas	87	97	40	100
Pegan el holograma en las actas	75	83	29	73

**2.2 Segundo momento: sufragio****2.2.1 Hora de inicio del sufragio**

La hora del inicio del sufragio se encuentra establecida de acuerdo con la ley a las 8.00 horas. Durante la primera media hora, entre las 8.00 horas y 8.30 horas, muy pocas mesas dieron inicio al proceso de votación. Escasamente, cerca del 7% en Lima y ninguna mesa en Huamanga.

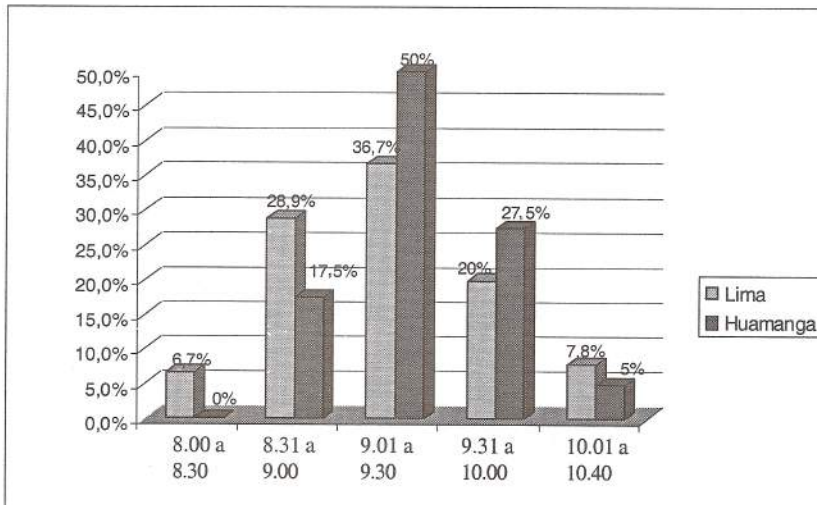
<sup>8</sup> Elementos autoadhesivos del material electoral de alta seguridad, que permiten individualizar el acta electoral.

En Lima, cerca del 85% de las mesas se instalaron entre las 8.30 horas y las 10.00 horas. En Huamanga, en un porcentaje mayor (95%). Es claro que la falta de capacitación, la tardanza en la hora de llegada de los miembros de mesa y otros problemas en la instalación, produjeron un retraso considerable en el inicio de la votación, recortando el tiempo efectivo de sufragio.

**Cuadro 13: Hora de inicio del sufragio**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
8.00 a 8.30	6	6,7	0	0
8.31 a 9.00	26	28,9	7	17,5
9.01 a 9.30	33	36,7	20	50,0
9.31 a 10.00	18	20,0	11	27,5
10.01 a 10.40	7	7,8	2	5,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Gráfico 3: Hora de inicio del sufragio**



### 2.2.2 Afluencia de votantes

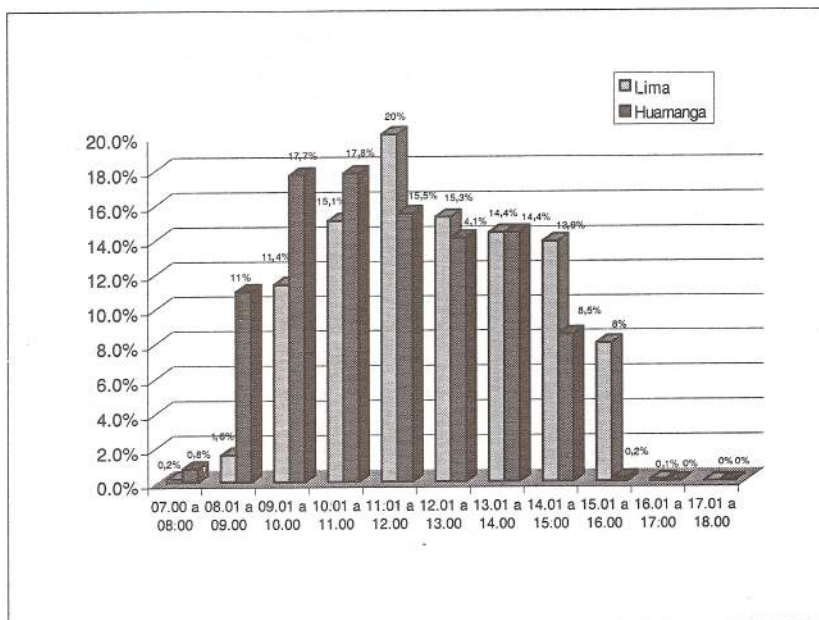
Los ciudadanos son depositarios y detentadores de soberanía. Al elegir a sus representantes delegan autoridad para que decidan y actúen en su nombre. El uso de esta autoridad debe reflejar, de la forma más auténtica y legítima, la expresión de sus intereses, ideales y esperanzas, convirtiendo el proceso electoral en el medio más eficaz de concretar tal delegación de autoridad.

Una de las mayores inquietudes y circulación de hipótesis era que los votantes se inclinaban a asistir a las mesas de sufragio prioritariamente en las mañanas que en las tardes. El cuadro 14 muestra, por el contrario, que en la primera vuelta de la elección general la distribución de los votantes se dio en forma más o menos regular entre las 9.00 horas y las 15.00 horas. Las variaciones entre las horas no fueron significativas. Incluso los votantes se dividieron en mitades para asistir a votar tanto en la mañana como en la tarde. Igualmente, se observa escasa diferencia entre el comportamiento de limeños y huamanguinos. Quizá se puede observar que, pese a lo comúnmente señalado, los votantes en Lima se acercaron a votar con un retraso mayor que en Huamanga.

**Cuadro 14: Horas de afluencia de votantes**

Rango de horas	Lima			Huamanga		
	Abs.	%		Abs.	%	
7.00 a 08.00	25	0,2	} 47%	45	0,8	} 48%
8.01 a 09.00	189	1,6		589	11,0	
9.01 a 10.00	1.325	11,4		946	17,7	
10.01 a 11.00	1.761	15,1		953	17,8	
11.01 a 12.00	2.331	20,0		828	15,5	
12.01 a 13.00	1.786	15,3		754	14,1	
13.01 a 14.00	1.675	14,4	} 52%	770	14,4	} 53%
14.01 a 15.00	1.625	13,9		456	8,5	
15.01 a 16.00	927	8,0		9	0,2	
16.01 a 17.00	9	0,1		0	0	
17.01 a 18.00	1	0,0		0	0	
<b>Total electores</b>	<b>11.654</b>	<b>100</b>			<b>5.350</b>	

Gráfico 4: Hora de afluencia de votantes



### 2.2.3 Presencia de personeros y observadores

La presencia de personeros en las mesas de votación corresponde a la participación activa de las organizaciones en competencia, que les permite defender sus intereses en la contienda electoral.

La Defensoría del Pueblo, el Consejo por la Paz, la Asociación Civil Transparencia y la Organización de Estados Americanos (OEA) asumieron el compromiso de observar el proceso electoral, participación que resulta fundamental, ya que su presencia contribuye a legitimar el proceso electoral.

Por su parte, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es el tribunal que asume la responsabilidad de aplicar justicia electoral y fiscalizar el normal desarrollo de las elecciones.

La observación, resumida en el cuadro 15, denota una alta participación de personeros en dos agrupaciones políticas (Perú 2000 y Perú Posible), debido a que las preferencias electorales se inclinaron en gran parte hacia estas dos organizaciones políticas.

Es interesante observar también cómo algunas organizaciones tienen presencia diferenciada en ambas provincias. Así, en Huamanga, Acción Popular, Avancemos y Solidaridad Nacional; en Lima, Somos Perú, Partido Aprista Peruano y Unión por el Perú. En cambio, Perú 2000 presentó personeros en mayor número tanto en Lima como en Huamanga.

En cuanto a los observadores nacionales, la Asociación Civil Transparencia se hizo presente en un porcentaje muy superior al Consejo por la Paz, superando incluso la cobertura del fiscalizador del JNE y la Defensoría del Pueblo. La mayor participación de ellos se centró en Huamanga.

**Cuadro 15: Asistencia de personeros y observadores**

	Lima					Huamanga				
	I	VC	VI	E	%	I	VC	VI	E	%
Acción Popular	1	0	3	4	4	8	7	5	14	35
FREPAP	14	1	18	17	19	6	5	1	6	15
Avancemos	4	2	9	11	12	6	6	7	14	35
APRA	10	2	15	10	11	2	2	2	2	5
Unión por el Perú	2	1	2	3	3	0	0	0	0	0
Perú 2000	54	14	57	75	83	30	26	8	34	85
Solidaridad Nacional	8	3	14	17	19	14	10	8	20	50
Frente Independiente Moralizador	0	0	0	2	2	2	0	1	1	3
Somos Perú	49	15	43	49	54	6	7	5	12	30
Perú Posible	61	33	42	66	73	36	31	2	35	88
Fiscalizador del JNE	11	1	10	7	8	16	9	15	13	33
Transparencia	35	11	37	29	32	20	13	7	18	45
Consejo por la Paz	1	1	3	4	4	2	1	5	2	5
Defensoría del Pueblo	7	0	4	2	2	17	10	11	10	25
OEA	0	0	2	1	1	8	0	12	0	0
<b>Total de personeros</b>	<b>257</b>	<b>84</b>	<b>259</b>	<b>297</b>	<b>90</b>	<b>173</b>	<b>127</b>	<b>89</b>	<b>181</b>	<b>40</b>

Nota: I = inicio de votación, VC = votación completa, VI = votación incompleta, E = escrutinio, % = porcentaje de presencia del total de mesas.

Así, a mayor participación, mayor afianzamiento del sistema democrático, siempre y cuando cada actor cumpla razonablemente con lo estipulado en la norma electoral.

#### 2.2.4 Eventos característicos durante la votación

Los eventos que se reportó en las mesas observadas (suplantación del elector, electores que no portaban documentos, por ejemplo) no fueron significativos. No llegaron ni al 0,5% del total de electores. Esto señala un alto grado de responsabilidad cívica de los electores en las mesas observadas.

**Cuadro 16: Eventos durante la votación (absolutos)**

	Lima	Huamanga
Suplantación del elector	4	2
No se encontró en el padrón	14	20
No portaba documentos y votó	3	0
No portaba documentos y no votó	25	5
<b>Total de electores</b>	<b>11.654</b>	<b>5.350</b>

### 2.2.5 Cierre de las mesas de sufragio

La última actividad previa al escrutinio es el cierre de las mesas de electores. Como se observa en el cuadro 17, la mayor cantidad de mesas se cerraron en los diez siguientes minutos posteriores a las 16.00 horas, y en menor número luego de esos rangos horarios.

Incluso, en reducido número en Huamanga, transgrediendo la ley, cerraron antes de la hora fijada, no habiendo cumplido con el acto de votar todos los electores inscritos.

Cabe señalar que las mesas de sufragio deben cerrar a las 16.00 horas, aun cuando no hayan votado todos los electores hábiles de la mesa o en el caso en que todos los electores comprendidos en la mesa de sufragio cumplan con emitir su voto antes de la hora fijada por la ley.

**Cuadro 17: Hora de cierre de votación en la mesa**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
15.50 a 16.00	0	0	9	22,5
16.00 a 16.10	85	94	30	75,0
16.21 a 16.40	4	4	0	0
16.41 a 17.00	1	1	0	0
Sin información	0	0	1	2,5
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.2.6 Sufragio luego de la hora oficial de cierre

De la misma manera, de forma residual, se encuentra un número pequeño de electores que votaron después de las 16.00 horas, hora en que se cierra, por ley, los locales de votación. Aquí se puede percibir que no existe confusión entre el cierre del local de votación y el cierre de la mesa de electores, pues en alguna oportunidad varios ciudadanos se quejaban de que no pudieron votar por esa probable confusión, en esta oportunidad, superada.

**Cuadro 18: Votación después de las 16.00 horas**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Dejaron votar a los electores de la cola	4	4	4	10
Dejaron entrar y votar a electores	1	1	1	3

## 2.3 Tercer momento: escrutinio

### 2.3.1 Estadíos previos al escrutinio

El escrutinio implica la valorización previa de los votos, pues sin esta característica sería una simple contabilización, ya que no podría producir el resultado que por su naturaleza debe expresar, es decir, el cálculo matemático en el que se ha expresado la voluntad ciudadana y su vinculación con determinados efectos jurídico-políticos.

En relación con los pasos previos al inicio del escrutinio y que comprometen el tiempo que existe entre el cierre de la mesa de electores y el inicio de este tercer momento, se desprende que éstos son parcialmente conocidos por los miembros de mesa, como lo demuestra el cuadro 19.

**Cuadro 19: Pasos previos al escrutinio**

	Lima				Huamanga			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Contar y comparar el número de cédulas con el número de votantes	87	97	3	3	40	100	0	0
Romper cédulas al azar	10	11	80	89	8	20	32	80
Desglosar las cédulas	78	87	12	13	36	90	4	10

La mayoría en Lima y la totalidad en Huamanga cuentan y comparan el número de votos con el número de electores. Sin embargo, en vez de romper las cédulas sobrantes al azar, utilizan otros métodos no estipulados por la norma electoral. Son detalles generalmente no divulgados por los capacitadores de la ONPE. Esto ocurre en proporciones similares tanto en Lima como en Huamanga.

Finalmente, para dar inicio al escrutinio del voto presidencial, primero se desglosa la cédula entre las dos secciones que la componen: voto presidencial y voto congresal. Así ocurrió en la generalidad de los casos, en ambas provincias.

### 2.3.2 Inicio del escrutinio

El escrutinio o conteo de votos se realizó en forma mayoritaria en la media hora subsiguiente a las 16.00 horas, lo que implicaba que no existieron mayores problemas para dar inicio a la última parte de la jornada electoral. Esto es más claro en Lima que en Huamanga, pero en general no existen variaciones significativas.

Sin embargo, llama la atención que si bien la gran mayoría (94%) de las mesas electorales terminaron la votación cerca de las 16.00 horas, en algunos casos el escrutinio demoró significativamente, como muestra el siguiente cuadro. La explicación radica en el desconocimiento de los procedimientos electorales en las provincias de la muestra.

Entiéndase como procedimiento a una secuencia de actos preparatorios, cada uno de los cuales está ligado a otro, de tal manera que es consecuencia del acto que lo precede y el presupuesto del que lo sigue y que concluye con un acto final.

**Cuadro 20: Hora de inicio del escrutinio**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.00 a 16.10	23	25,6	6	15,0
16.11 a 16.20	24	26,7	11	27,5
16.21 a 16.30	19	21,1	9	22,5
16.31 a 16.40	7	7,8	8	20,0
16.41 a 16.50	9	10,0	1	2,5
16.51 a 17.00	2	2,2	3	7,5
17.00 a 17.32	5	5,6	2	5,0
Sin información	1	1,1	0	0,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.3.3 Inicio del escrutinio presidencial

Si se observa los cuadros 21 y 23, se podrá apreciar que los pasos previos, anteriormente señalados, en la mayoría de los casos no comprometieron significativamente el desarrollo del escrutinio, pues en lo inmediato se dio inicio al escrutinio del voto presidencial. Sin embargo, un número de mesas se retrasó, lo que causó que el resto del escrutinio se atrase también, como lo señalan los cuadros 19 y 20.

**Cuadro 21: Hora de inicio del escrutinio presidencial**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.09 a 16.30	21	23,3	5	12,5
16.31 a 16.45	27	30,0	17	42,5
16.46 a 17.00	18	20,0	8	20,0
17.01 a 17.15	14	15,6	5	12,5
17.16 a 17.30	3	3,3	3	7,5
17.31 a 17.45	3	3,3	1	2,5
17.46 a 18.00	0	0,0	1	2,5
Sin información	4	4,4	0	0,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>



### 2.3.4 Modalidades de voto presidencial

En primer orden se observa que entre Lima y Huamanga, provincias tan disímiles, existe un comportamiento electoral similar, observación que no es privativa de este acápite, pues ha quedado anotada en otras actividades.

Sus conocimientos y desconocimientos de la forma de votar son compartidos por igual, siendo, en general, los primeros porcentualmente abrumadores. Esto hace que alrededor del 97% de los votantes lo hagan adecuadamente. De ellos, la gran mayoría únicamente marca el símbolo del partido y, en forma comparativamente pequeña, marca la foto o ambos.

Como consecuencia, sólo el 3% incurre en los errores más frecuentes –marcar fuera del símbolo o foto, firmar el voto, marcar otro trazo, entre otros–, que muestran a una población electoral que conoce cómo votar en la sección presidencial.

**Cuadro 22: Formas de voto presidencial**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Marca el símbolo	10.027	86,4	4.245	85,0
Marca la foto	829	7,1	408	8,2
Marca ambos	570	4,9	218	4,4
Marca fuera del símbolo	40	0,3	25	0,5
Firma o coloca nombre en el voto	18	0,2	9	0,2
Marca con otro trazo	74	0,6	49	1,0
Escribe el nombre del candidato o partido	9	0,1	14	0,3
Otros	44	0,4	26	0,5
<b>Total de votos</b>	<b>11.611</b>	<b>100</b>	<b>4.994</b>	<b>100</b>

### 2.3.5 Hora de inicio del voto congresal

Con relación al escrutinio parlamentario, inmediatamente después del anterior, se dio inicio a la etapa más complicada del escrutinio general. Como se observa en el cuadro 23, existe, a diferencia del anterior, una mayor variación en la hora del inicio del escrutinio parlamentario. Obviamente, esto tiene que ver con el tiempo utilizado en el escrutinio presidencial, pese a que el voto realizado por los electores fue en su gran mayoría acertado.

**Cuadro 23: Hora de inicio del escrutinio del Parlamento**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.25 a 16.45	12	13,3	2	5,0
16.46 a 17.00	24	26,7	8	20,0
17.01 a 17.15	19	21,1	8	20,0
17.16 a 17.30	13	14,4	7	17,5
17.31 a 17.45	10	11,1	3	7,5
17.46 a 18.00	5	5,6	5	12,5
18.01 a 18.15	3	3,3	2	5,0
18.16 a 19.30	0	0,0	1	2,5
Sin información	4	4,4	4	10,0
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.3.6 Modalidades de voto congresal

En cuanto al voto parlamentario, se ha considerado dos aspectos: el primero corresponde al voto para la lista de la organización política. En este caso aparece un alto porcentaje de votos válidos, previsiblemente más en Lima que en Huamanga, pero menos que lo que se suele afirmar con frecuencia. Si a ello se agrega la validación del voto que surge de la marca de los preferenciales, aun cuando no se haya marcado el símbolo de la organización, tenemos que en Lima el voto válido llegó al 90% y en Huamanga al 87%. No hay, pues, diferencias significativas.

En cuanto a los errores más frecuentes, se puede observar que se dispersan entre aquéllos que no marcan el símbolo, y en los preferenciales se coloca otras marcas o se marca el símbolo de una lista y se coloca los votos preferenciales en otra.

**Cuadro 24: Formas de voto parlamentario: el símbolo**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
Marca el símbolo con o sin preferenciales	9.183	79,6	3.004	70,9
Escribe 1 ó 2 votos preferenciales, sin marcar el símbolo	1.243	10,8	675	15,9
Marca con otro trazo	197	1,7	28	0,7
No marca el símbolo y en los preferenciales coloca otras marcas	252	2,2	145	3,4
Marca el símbolo de una lista y coloca los votos preferenciales en otra	249	2,2	125	3,0
Marca 2 ó más símbolos de la lista de congresistas	206	1,8	98	2,3
Marca el símbolo, pero un voto preferencial de una lista y otro de lista distinta	110	1,0	85	2,0
Marca fuera del símbolo	53	0,5	28	0,7
Firma o coloca distintivo en la cédula	3	0,0	18	0,4
Otros	36	0,3	30	0,7
<b>Total de votos</b>	<b>11.532</b>	<b>100</b>	<b>4.236</b>	<b>100</b>

### 2.3.7 Inicio del escrutinio del voto preferencial

Una vez terminado el escrutinio de las listas parlamentarias, se procedió a realizar el conteo de los votos preferenciales. La gran mayoría de las mesas iniciaron esta etapa final del escrutinio a las dos horas y quince minutos del cierre de las mismas, aun cuando el atraso de las de Huamanga se hizo cada vez más pronunciado.

El atraso antes mencionado resulta perturbador debido a que el escrutinio presidencial se presentó mucho más sencillo por su propia naturaleza frente al escrutinio preferencial, que se presentaba de antemano como la etapa más lenta y complicada del escrutinio en su conjunto.

Si a ello agregamos un alto índice de inasistencia e insuficiente instrucción por parte de los capacitadores de la ONPE, ésta se convierte en la etapa más compleja y confusa del proceso.

**Cuadro 25: Hora de inicio del conteo de votos preferenciales**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.35 a 17.15	25	27,8	6	15,0
17.16 a 17.45	28	31,1	18	45,0
17.46 a 18.15	17	18,9	2	5,0
18.16 a 18.45	4	4,4	7	17,5
18.46 a 19.15	5	5,6	2	5,0
Sin información	11	12,2	5	12,5
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.3.8 Escrutinio de voto preferencial

Una de las grandes preocupaciones de las elecciones ha sido la complejidad del voto preferencial. Hasta este trabajo no se tenía idea de la práctica electoral de los ciudadanos con este mecanismo, que si bien se instaura en el país con motivo de las elecciones de 1978 y siendo ésta la sexta vez de su utilización, no dejaba de ser complicada. Esto se debe a que, entre aquella oportunidad y la última elección, el cuerpo electoral se duplicó. La primera observación importante es que alrededor del 75% en Lima y curiosamente en mayor medida en Huamanga, con un 78%, usaron el voto preferencial, es decir, tres de cada cuatro electores. Éste es un porcentaje alto comparado con las cifras que se manejaba comúnmente, en las cuales se hablaba de un tercio.

Es decir, la gran mayoría de los electores optó por usar un mecanismo que les permita decidir el orden de ingreso al Parlamento. De ellos, utilizan a plenitud el voto preferencial, es decir, la posibilidad de optar hasta por dos candidatos, el 43% en Lima y el 31% en Huamanga. En cambio, optan solamente por escoger a uno de ellos, el 32% en Lima y el 47% en Huamanga. Aunque en porcentajes pequeños, hay errores que vale la pena indicar. Por ejemplo, marcar el símbolo y dos veces el mismo preferencial, como ocurre con el 0,7% en Lima y con el 2,3% en Huamanga. Hay otros electores, por su lado, que marcan el símbolo, un preferencial correctamente, pero en el otro casillero colocan otro trazo. Esto ocurre con el 0,4% de los casos en Lima y con el 1% en Huamanga. No indica un desconocimiento del voto, pero quizá el intento de anular el otro preferencial, bajo el temor de que pueda ser usado posteriormente, afectando a su candidato.

Finalmente, algunos electores confunden los dos casilleros como lugares que deben separar el número. No se puede saber con precisión si el elector votó por el candidato con el número 62, colocando el 6 en un casillero y el 2 en el otro, entregando de esta manera sus dos votos preferenciales a dos candidatos que no deseaba. La forma clara que pudimos comprobar de este comportamiento se observa cuando en el primer casillero se coloca la cifra del 1 al 12 y el otro casillero se llena con un cero.

Es decir, en el último caso, los electores tenían intención de votar por candidatos con los números 10, 20, 30 e incluso hasta el 120. Fueron sólo dos casos en Lima y diez en Huamanga. Pero esto no significa que en aquellos números compuestos por más de dos cifras no hubiera ocurrido lo mismo.

**Cuadro 26: Conteo del voto preferencial**

	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
No marca el voto preferencial, pero sí el símbolo	2.769	24,7	972	21,6
Marca un voto preferencial válido y el símbolo	2.891	25,8	1.568	34,9
Marca dos votos preferenciales válidos y el símbolo	4.132	36,9	1.169	26,0
Marca un voto preferencial, pero no el símbolo	598	5,3	401	8,9
Marca dos votos preferenciales, pero no el símbolo	678	6,1	224	5,0
Marca un preferencial, el otro con un trazo y el símbolo	43	0,4	46	1,0
Marca dos veces el mismo preferencial y el símbolo	77	0,7	105	2,3
Marca el primer preferencial del 1 al 12, el segundo 0 y el símbolo	2	0,0	10	0,2
<b>Total de votos</b>	<b>11.190</b>	<b>100</b>	<b>4.495</b>	<b>100</b>

### 2.3.9 Llenado del acta de escrutinio

Finalizado el acto de votar, se llena el acta de escrutinio, que se inicia inmediatamente después de finalizado el sufragio. Si con el cierre de las mesas había una diferencia de una hora entre la más temprana y la última, en esta etapa la diferencia es de tres horas y media. Se explicaría por la falta de claridad y desconocimiento de los miembros de mesa respecto de los procedimientos. Unido a ello, la cartilla de instrucción adolecía de una serie de errores, tales como denotar que el incumplimiento de determinados procedimientos o que el presidente de la mesa era quien debía llenar las 15 actas; la omisión conllevaba la nulidad de la mesa.

Sin embargo, lo más importante (cuadro 28) es que tanto en Lima como en Huamanga muchos personeros llenaron el acta de escrutinio (40% en Lima y 35% en Huamanga), suplantando a los miembros de mesa, que son los encargados legales de hacerlo. Si bien en algunos casos esto era motivado por ayudar a los miembros de mesa para acelerar su tarea, esto no es permitido por la ley y se presta a sospecha, debido a que es este instrumento el que finalmente sirve como documento final, en vista de que los votos –salvo que sean impugnados– se destruyen.

Sólo en caso de que el acta sea llenada por los miembros de mesa se puede garantizar que es fiel reflejo de la voluntad popular.

Cuadro 27: Hora de llenado del acta de escrutinio

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.20 a 17.30	15	16,7	3	7,5
17.31 a 18.00	27	30,0	10	25,0
18.01 a 18.30	22	24,4	9	22,5
18.31 a 19.00	14	15,6	3	7,5
19.01 a 19.30	4	4,4	6	15,0
19.31 a 20.00	4	4,4	3	7,5
20.01 a 20.30	1	1,1	3	7,5
20.31 a 21.45	3	3,3	2	0,05
Sin información	0	0	1	2,5
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 2.3.10 Actores electorales que llenan las actas de escrutinio

La Ley Orgánica Electoral (LOE) no estipula cuál de los miembros de mesa debe asumir la responsabilidad de llenar el acta final de escrutinio. Por ese motivo, en la mayoría de los casos, los tres miembros de mesa asumen a la vez dicha responsabilidad.

Cabe resaltar que la labor de llenado del acta de escrutinio se torna muy complicada, debido a que en cada mesa se debe llenar cinco actas: una para el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), otra para el Jurado Electoral Especial (JEE), una para la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), otra para las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y otra para la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE). Además, cada movimiento político debe solicitar un ejemplar del acta electoral, lo que llevó a que en muchas mesas se deba llenar hasta 15 actas, aunque no estuvieran presentes los personeros de las agrupaciones políticas en carrera electoral.

Este proceso de llenado de actas no sólo complicó la labor de los miembros de mesa sino que también retrasó el inicio de la digitación de las actas, generando, en algunos casos, situaciones conflictivas entre los integrantes de las mesas, quienes se resistían a llenarlas, y los coordinadores de la ONPE, quienes insistían en el cumplimiento de dicha labor. Esta situación se resolvió, no en la generalidad, con la presencia del fiscal de prevención del delito.

Es preciso resaltar el alto porcentaje de personeros que llenaron las actas electorales, tanto en Lima (40%) como en Huamanga (35%). Este hecho puso en grave riesgo la voluntad popular, ya que los personeros políticos tuvieron la oportunidad de manipular la intención del voto a favor del candidato al cual representaban.

Es por ello que resulta imprescindible que los miembros de mesa cumplan con su labor a cabalidad, llenando todas y cada una de las actas de la mesa. Por esta razón, la capacitación se torna en el recurso fundamental mediante el cual los miembros de mesa basan su labor.

**Cuadro 28: Personas que llenan el acta de escrutinio**

	Lima				Huamanga			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Presidente de mesa	34	38	56	62	16	40	24	60
Secretario y/o tercer miembro	28	31	62	69	17	43	23	58
Presidente, secretario y/o tercer miembro	62	69	28	31	20	50	20	50
Personeros	36	40	54	60	14	35	26	65
Observadores	1	1	89	99	0	0	40	100
FF.AA. y/o FF.PP.	0	0	0	100	0	0	40	100
<b>Total de representantes</b>	<b>161</b>		<b>379</b>		<b>67</b>		<b>173</b>	

**2.3.11 Hora de cierre del escrutinio**

La hora final del escrutinio se produjo, en un 23,3% en Lima y en un 20% en Huamanga, entre las 19.31 y las 20.30 horas. En otras palabras, la hora final de escrutinio se produjo entre cuatro horas y media y cinco horas y media después de la hora de cierre de la votación.

La demora de más de cuatro horas para culminar con el escrutinio tiene relación con la complicación que presentaba el acta de escrutinio en su diseño y contenido en las pasadas elecciones. El acta de escrutinio contaba con un formato que no brindaba las facilidades que el miembro de mesa necesitaba para agilizar el proceso y procedimientos electorales. Así también, la cartilla y el tríptico de instrucciones no graficaron la casuística necesaria en relación con la validez del voto; ella fue insuficiente y confusa.

Cabe señalar que la hora final del escrutinio se encuentra directamente relacionada con el inicio del proceso de digitación en los centros de cómputo instalados por las ODPE. Por lo cual, a mayor demora en la finalización del escrutinio en mesa, mayor retraso en iniciar la digitación en los centros de cómputo de las ODPE respectivas.

Es preciso mencionar que la utilización de una sola acta de escrutinio, tanto para presidente como para congresistas, retarda en demasía el escrutinio presidencial.

**Cuadro 29: Hora final del escrutinio**

Rango de horas	Lima		Huamanga	
	Abs.	%	Abs.	%
16.30 a 18.30	7	7,8	0	0,0
18.30 a 19.00	12	13,3	2	5,0
19.01 a 19.30	12	13,3	6	15,0
19.31 a 20.00	21	23,3	8	20,0
20.01 a 20.30	21	23,3	8	20,0
20.31 a 21.00	8	8,9	5	12,5
21.01 a 21.30	5	5,6	5	12,5
21.31 a 22.00	4	4,4	5	12,5
22.00 a 22.30	0	0,0	1	2,5
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

### 3. Actividades postelectorales

En relación con las actividades finales del escrutinio, se cumplió con pegar la cinta adhesiva sobre los resultados, salvo en un caso, así como mayoritariamente se entregó ejemplares de actas del escrutinio en los sobres plásticos de color al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), al Jurado Electoral Especial (JEE), a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y a la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), coordinadora. Sin embargo, en algunos casos, más en Lima que en Huamanga, no se cumplió con pegar el resultado electoral en la parte externa del ambiente en el que funcionó la mesa de sufragio, como un acto de divulgación pública (cuadro 30).

La hora que indicaba este último acto, y que corresponde al término de la jornada electoral en la mesa de sufragio, varió sustantivamente. Un porcentaje pequeño en Lima (8%) utilizó para el conteo y escrutinio tan sólo media hora. El 81% en Lima necesitó cerca de cuatro horas y el restante 19% fue terminando hasta las 22.00 horas inclusive. En Huamanga, el conteo y escrutinio demoró un poco más. Las dos terceras partes terminaron antes de las 21.00 horas, y la otra tercera terminó hasta las 22.30 horas. De esta manera, se ultimaba una jornada electoral relativamente tranquila en las mesas observadas de la muestra.



**Cuadro 30: Actividades posteriores al llenado del acta de escrutinio**

	Lima				Huamanga			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Pega la cinta adherente sobre resultado de acta	34	38	56	62	16	40	24	60
Pega cartel de resultados	28	31	62	69	17	43	23	58
Entrega de actas en sobres plásticos de color a coordinador de local	62	69	28	31	20	50	20	50

## II

# Análisis comparativo: Primera y segunda vueltas electorales en la provincia de Lima

**L**a segunda vuelta electoral se realizó el domingo 28 de mayo del 2000, debido a que ningún candidato obtuvo la mitad más uno de los votos válidos. Sin embargo, días antes, el candidato de Perú Posible, Alejandro Toledo Manrique, se retiró de la contienda electoral argumentando que no existían condiciones para una elección justa e igualitaria. Ante esta posición, por diversas irregularidades suscitadas en la primera jornada electoral, la Misión de Observación Electoral de la OEA, dirigida por el embajador Eduardo Stein, decidió no participar como observador electoral, decisión compartida por la Defensoría del Pueblo y por el grupo de observación nacional Asociación Civil Transparencia.

El candidato Alejandro Toledo llamó, inicialmente, al electorado a no asistir a votar. Posteriormente, indicó que quienes lo hicieran vicien su voto, escribiendo en el mismo “No al fraude” o que lo dejen en blanco. Todos estos hechos tuvieron consecuencias en el proceso electoral, que no se desarrolló con normalidad, si éste se entiende como una competencia de dos candidatos y que debe contar con la presencia de observadores, tanto nacionales como internacionales, situación que no se dio, como ya se mencionó, dadas las características de la delicada coyuntura política.

Ello implicó modificar el esquema original de la muestra con relación a la provincia de Huamanga, la que debió ser omitida en esta segunda jornada. Para fines comparativos, entregamos una serie de cuadros que muestran la variación del comportamiento de los actores electorales que participaron en el proceso entre la primera y segunda vueltas electorales, circunscrita a Lima metropolitana.

### 1. Actividades preelectorales

#### 1.1 Medios por los que los miembros de mesa se informaron de su condición de tales

El medio por el cual los miembros de mesa se enteraron de que debían cumplir con su deber ciudadano el día de las elecciones generales fue principalmente el de los diarios. Lo cual estaría confirmando que el empleo de los medios masivos de comunicación tradicionales constituye el vehículo principal de contacto con esta categoría de ciudadanos.

La utilización de la internet se coloca como la segunda opción por la cual los miembros de mesa se enteraron de su condición de tales.

**Cuadro 31: Medios por los que los miembros de mesa se informaron de su condición**

1a. vuelta	Teléfono	Diario	Internet	Listas publicadas	Visita a domicilio	No se enteró	Otros	Miembros de mesa asistentes
	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	
Presidente	0 0	35 48	19 26	8 11	0 0	0 0	11 15	73
Secretario	2 3	23 37	15 24	12 19	2 3	1 2	7 11	62
Tercer miembro	1 2	23 35	15 23	10 15	1 2	0 0	15 23	65
Primer suplente	3 5	26 43	7 11	13 21	2 3	2 3	8 13	61
Segundo suplente	2 4	27 50	9 17	9 1	2 4	0 0	5 9	54
Tercer suplente	1 2	21 40	12 23	13 25	0 0	1 2	5 9	53
<b>Miembros de mesa</b>	<b>9 2</b>	<b>155 42</b>	<b>77 21</b>	<b>65 18</b>	<b>7 2</b>	<b>4 1</b>	<b>51 14</b>	<b>368</b>
2a. vuelta	Teléfono	Diario	Internet	Listas publicadas	Visita a domicilio	No se enteró	Otros	Miembros de mesa asistentes
	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	Abs. %	
Presidente	2 4	22 42	8 15	8 15	0 07	0 0	12 23	52
Secretario	1 2	23 50	7 15	5 11	0 0	0 0	10 22	46
Tercer miembro	0 0	15 30	11 22	11 22	0 0	1 2	12 24	50
Primer suplente	0 0	16 48	4 12	7 21	0 0	0 0	6 18	33
Segundo suplente	0 0	13 45	3 10	3 10	2 7	1 3	7 24	29
Tercer suplente	1 3	13 37	4 11	5 14	0 0	1 3	11 31	35
<b>Miembros de mesa</b>	<b>4 1</b>	<b>102 28</b>	<b>37 10</b>	<b>39 11</b>	<b>2 1</b>	<b>3 1</b>	<b>58 1</b>	<b>245</b>

### 1.2 Recojo de credenciales como miembros de mesa

Los miembros de mesa tienen un papel protagónico el día de la votación, porque gozan de legitimación expresa. Sin su colaboración, ésta no se podría llevar a cabo.

A pesar de ello, no cumplieron con su obligación de recoger sus credenciales antes de la fecha de los comicios en segunda vuelta.

Cabe destacar que, para dicha jornada electoral, este porcentaje descendió de 64,3% a 52,6%, lo que demuestra la creciente falta de interés de los miembros de mesa en cuanto a su participación en un proceso electoral de un solo candidato.

### 1.3 Capacitación de miembros de mesa

La capacitación de los miembros de mesa resulta decisiva para la mejor calidad del proceso. Una satisfactoria capacitación garantiza el cabal cumplimiento de la

legislación electoral y el respeto a los derechos, tanto de los sufragantes como de los partidos y candidatos que participaron en la contienda electoral.

Resulta por ello preocupante el hecho de que sólo el 23% de los miembros de mesa participantes en la segunda vuelta cumplieran con capacitarse debidamente. Cabe recordar que esta cifra es aun menor que la presentada en el mismo rubro para la primera jornada electoral (35%).

El tenso clima político resulta perturbador tomando en consideración los múltiples problemas suscitados durante la realización de la primera vuelta electoral.

El desconocimiento exhibido por los miembros de mesa durante la primera vuelta debió de ser, teóricamente, el argumento que motivase a los mismos a participar masivamente en la capacitación.

Resulta preocupante, además, el hecho de que el 65% de miembros de mesa<sup>9</sup> que no se capacitaron para la primera vuelta tampoco lo hayan hecho para la segunda.

Lamentablemente, el halo de desconfianza que generó el sistema electoral confluyó en que los miembros de mesa optaran por no asistir a los talleres de capacitación.

La falta de organización, la carencia de un Plan Nacional de Capacitación y la actitud mostrada por la ONPE, bajo la indicación de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que amenazó a la ciudadanía con el pago de una elevada multa a los omisos al sufragio y como miembros de mesa, pudieron contribuir a la menor participación en la capacitación.

#### 1.4 Presencia en la instalación

La presencia de miembros de mesa titulares y suplentes durante su instalación no sufrió alteración alguna, pues en ambas jornadas electorales arrojó un 62%.

El porcentaje constante que mantienen los miembros de mesa al momento de la instalación pudo deberse a la campaña publicitaria desatada por el Gobierno a través de los medios de comunicación, en la cual condicionaba su presencia al pago de una elevada multa.

<sup>9</sup> No se realizó el sorteo de miembros de mesa para la segunda vuelta, sino que se mantuvo a los mismos miembros de mesa durante la segunda vuelta electoral.

**Cuadro 32: Miembros de mesa**

	1a. vuelta						2a. vuelta					
	Presente en instalación		Recogió credencial		Asistió a la capacitación		Presente en instalación		Recogió credencial		Asistió a la capacitación	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Presidente	71	79	67	74	46	51	58	81	50	69	28	39
Secretario	58	64	59	66	32	36	49	68	41	57	22	31
Tercer miembro	60	67	62	69	38	42	53	74	45	63	22	31
Primer suplente	52	58	57	63	26	29	35	49	30	42	9	13
Segundo suplente	48	53	51	57	25	28	36	50	30	42	9	13
Tercer suplente	46	51	51	57	22	24	36	50	31	43	8	11
Primera fila	4	4	—	—	—	—	5	7	—	—	—	—
Segunda fila	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—
Tercera fila	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

### 1.5 Asistencia de miembros de mesa

La explicación del siguiente cuadro guarda estrecha relación con el anterior. Sin embargo, cabe destacar que la asistencia de los miembros titulares aumentó en un 4% de la primera a la segunda vuelta, mientras que en el caso de los suplentes se redujo en 6% durante la última jornada electoral.

**Cuadro 33: Asistencia de miembros de mesa**

Ejercieron el cargo	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Miembros de mesa titulares	189	70	160	74
Miembros de mesa suplentes	77	29	50	23
Electores de la fila	4	1	6	3
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>100</b>	<b>216</b>	<b>100</b>

### 1.6 Material electoral: procedimientos y operatividad en la entrega

El material electoral fue uno de los principales problemas del proceso del 2000, constituyendo éste la pieza clave de cualquier elección, sobre todo tomando en cuenta el contexto de polarización política que se vivía en el país.

El contar con material electoral sólo al 89% durante la primera vuelta y al 85% durante la segunda vuelta demuestra que la ONPE no realizó satisfactoriamente el trabajo de planificación (que comprende cuatro etapas bien diferenciadas de preensamblaje de las ánforas) y despliegue del material electoral que le encomendó la ley, a pesar de que los coordinadores contaron con material de

reserva para superar ciertas omisiones; ello no incluye actas, hologramas y listas de electores, que son insustituibles.

Resulta criticable el hecho de que los errores se incrementaron en un 4%, a pesar de que la ONPE haya organizado y ejecutado varios procesos electorales, y con una primera vuelta tan cercana a la segunda jornada electoral.

**Cuadro 34: Material electoral**

	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Completo	80	89	61	85
Incompleto	10	11	11	15
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

### 1.7 Causales de tardanza de instalación de mesas de sufragio

Las causales de tardanza en la instalación de las mesas variaron sustancialmente de la primera a la segunda vuelta. Durante la primera vuelta, la principal causa de retraso fue la falta de material electoral (34%), mientras que para la segunda vuelta fueron la falta de material electoral (que descendió al 11%) y la resistencia de los electores a participar como miembros de mesa (11%). Esta resistencia se debió a que, para un gran sector del electorado, el participar como elector no significaba elegir sino sólo votar, pues Alejandro Toledo Manrique se retiró días antes de la segunda vuelta y Alberto Fujimori Fujimori se presentó como candidato único. Este contexto llevó a un importante sector de los electores a rechazar la posibilidad de participar en el proceso como miembros de mesa.

**Cuadro 35: Causales de tardanza de instalación de mesas**

Motivo	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Resistencia de electores para participar como miembro de mesa	3	3	8	11
Falta de material electoral	31	34	8	11
Presencia tardía del coordinador de local	9	10	3	4
Otros	24	27	18	25
No presentaron problemas	35	39	42	58

## 2. Actividades electorales

### 2.1 Primer momento: instalación

#### 2.1.1 Instalación de mesas de sufragio

El ambiente electoral polarizado no impidió que los miembros de mesa cumplieran con su deber de instalar las mesas de votación. Cabe destacar que, tanto en la primera como en la segunda vuelta, en todas las mesas que forman parte de esta muestra se cumplió con su instalación.

Si bien las elecciones en segunda vuelta pudieron haber perdido interés para un sector de la población por realizarse con candidato único y postulante a su tercera reelección –Alberto Fujimori–, la campaña emprendida por el Gobierno, basada en la elevada multa<sup>10</sup> a pagar por inconcurrencia a miembros de mesa y electores en general, persuadió a miles de peruanos a que cumplieran con su deber sólo por no pagarla.

**Cuadro 36: Instalación de mesas de sufragio**

	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Instaladas	90	100	72	100
No instaladas	0	0	0	0

#### 2.1.2 Hora de instalación de mesas de sufragio

La primera observación en la instalación de las mesas es que, si bien en ambas vueltas electorales la gran mayoría de ellas no se instalaron antes de la hora que establece la ley para el inicio del sufragio (8.00 horas), se observó también un retraso en el desarrollo de las instancias temporales posteriores.

**Cuadro 37: Instalación de mesas de sufragio**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
7.30 a 8.00	28	31	21	29
8.01 a 8.30	35	39	33	46
8.31 a 9.00	18	20	12	17
9.01 a 9.31	8	9	3	4
9.31 a 10.00	1	1	3	4
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

<sup>10</sup> Monto de la multa por inconcurrencia a miembros de mesa ascendió a S/.145 nuevos soles (\$1.43 dólares americanos), y a electores omisos al sufragio S/.116 nuevos soles (\$33.14 dólares americanos). El sueldo mínimo vital ascendía a S/. 420 nuevos soles (\$120 dólares americanos).

### 2.1.3 Ciudadanos no sorteados que instalaron las mesas de sufragio

Ante la ausencia de los miembros titulares y suplentes de la mesa, la ley orgánica electoral establece, expresamente, que el presidente de la mesa contigua o que antecede en numeración es quien debe contribuir a completarla, persuadiendo a los electores en espera hasta convencer al número de miembros de mesa que ordena la ley. La instalación puede realizarse sólo hasta las 12.00 horas.

Cabe destacar que, para la segunda jornada electoral, los coordinadores de local fueron quienes, contraviniendo la ley, asumieron estas funciones, pero en menor medida que durante la primera vuelta.

**Cuadro 38: Persona que completa la mesa ante la ausencia de sus miembros**

	1a. vuelta	2a. vuelta
Presidente de mesa contiguo	3	1
Coordinador de local	4	3
FF.AA. y/o FF.PP.	0	0

### 2.1.4 Hora en que se completó el material electoral

El material electoral debe encontrarse completo a las 7.30 horas, hora fijada por ley, en la cual los presidentes de mesa tienen la obligación de solicitar el material electoral al coordinador del local de votación.

Según el cuadro 39, durante la primera vuelta existieron cinco mesas que completaron el material electoral entre las 7.50 horas y las 9 horas, y 4 mesas que completaron el material recién entre las 9.01 horas y las 10.05 horas.

El hecho aquí expuesto ocasionó un severo retraso en el inicio del proceso de sufragio. Si se toma en cuenta que los miembros de mesa tardaron media hora en instalarla, existieron mesas que se instalaron recién después de las 10.30 horas.

**Cuadro 39: Hora en que se completó el material electoral<sup>11</sup>**

	1a. vuelta	2a. vuelta
7.50 a 9.00	5 mesas	6 mesas
9.01 a 10.05	4 mesas	1 mesa
Sin información	1 mesa	

### 2.1.5 Causa de no instalación de mesas de sufragio

La falta de listas de electores guarda relación con un Plan Operativo de impresión, clasificación, embalaje y despliegue del material electoral. La falta de este material es insustituible.

<sup>11</sup> En este cuadro se encuentran consignadas sólo las mesas en las que los miembros de mesa no recibieron el material electoral completo a su llegada al local de votación.



Cabe resaltar que en sólo una mesa (que se repite en la primera y segunda vueltas) no se logró instalar la mesa de sufragio debido a la carencia de la lista de electores.

**Cuadro 40: Causa de no instalación de mesa de sufragio**

Motivo	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
No hay lista de electores	1	1,1	1	1,4

### 2.1.6 Llenado del acta de instalación

El acta de instalación es el acto constitutivo que da inicio a las actividades electorales propiamente dichas (instalación, sufragio y escrutinio).

La hora establecida, con arreglo a la norma electoral, es las 8.00 horas; sin embargo, este primer momento electoral se produjo entre las 7.20 y 9.30 horas.

Esta demora se debió a la tardanza de los miembros de mesa en llegar al local de votación, a la demora en familiarizarse con el material electoral y comprender las instrucciones en él contenidas, pues las cartillas y trípticos que orientaron los procedimientos acusaron los mismos errores que en la primera vuelta, ya que la ONPE no cumplió con realizar las correcciones pertinentes.

**Cuadro 41: Hora de llenado del acta de instalación**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
7.20 a 8.30	24	26,7	25	32,5
8.31 a 9.00	27	30,0	26	33,8
9.01 a 9.30	21	23,3	11	14,3
9.31 a 10.00	9	10,0	5	6,5
10.01 a 11.00	4	4,4	2	2,6
12.00 a 16.15	3	3,3	1	1,3
Sin información	2	2,2	2	2,6
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>94</b>

### 2.1.7 La cámara secreta

La cámara secreta es el instrumento que garantiza que el voto sea secreto. Por tanto, resulta imprescindible, como garantía del acto de sufragio, que se instale la cámara secreta, pues uno de los derechos fundamentales del sufragante es que su voto tenga esta condición.

La cámara secreta se instaló, garantizando que el acto de sufragio sea secreto, en el 91% de las mesas de sufragio durante la primera vuelta, mientras que durante la segunda vuelta sólo se instaló en el 85% de las mesas de sufragio.

Este hecho denota una actitud negligente contra los derechos de miles de electores, a los cuales no se les garantizó la privacidad del voto.

Resulta importante resaltar que la utilización de cabinas de votación en lugar de las cámaras secretas atenta contra las características del voto, personal, libre, igual y secreto.

**Cuadro 42: Cámara secreta**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Sí está instalada	82	91	61	85
Sí está instalada, pero no es secreta	6	7	8	11
Carece de listas de candidatos	1	1	2	3
No se instaló	0	0	0	0
Sin información	1	1	1	1
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

#### 2.1.8 Firma de cédulas y pegado de hologramas

Según el cuadro 43, en la segunda vuelta es pertinente resaltar que la experiencia de los miembros de mesa durante la primera vuelta permitió elevar el rendimiento respecto de las variables contenidas en este cuadro.

Durante la primera vuelta, los miembros de mesa firmaron las actas en un 94% y pegaron los hologramas en el acta en un 76%. Para la vuelta siguiente, los miembros de mesa cumplieron con firmar las cédulas en un 97% y pegaron los hologramas en las actas en un 83%.

Si bien es cierto que la experiencia nos indica cierta eficiencia en el cumplimiento de estas actividades, es importante destacar que el eficiente manejo de los elementos del material electoral debería ser producto de una adecuada capacitación, que no se cumplió de acuerdo con los estándares establecidos.

**Cuadro 43: Firma de cédulas y pegado de hologramas**

	1a. vuelta				2a. vuelta			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Los miembros de mesa firman las cédulas	68	94	4	6	87	97	3	3
Pegan el holograma en las actas	55	76	17	24	75	83	15	17

## 2.2 Segundo momento: sufragio

### 2.2.1 Hora de inicio del sufragio

La hora de inicio de la votación o sufragio debe realizarse luego de concluir la instalación de la mesa. Esta etapa debe concluirse entre las 8 y las 8.30 horas, idealmente.

Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, sólo en un 6,7% de las mesas se cumplió con la hora establecida de acuerdo con la ley.

Durante la primera vuelta electoral, entre las 9.01 y las 9.30 horas, se concentró el mayor porcentaje de mesas que iniciaron el acto de sufragio (36,7%). No así durante la segunda elección, ya que el 48,6% de éstas iniciaron la votación entre las 8.31 y las 9 horas.

La experiencia constituye un elemento de vital importancia para el desenvolvimiento como miembro de mesa. Ello explicaría que, para la segunda jornada electoral, los ciudadanos sorteados consiguieran iniciar el sufragio media hora más temprano.

**Cuadro 44: Hora de inicio del sufragio**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
8.00 a 8.30	6	6,7	11	15,3
8.31 a 9.00	26	28,9	35	48,6
9.01 a 9.30	33	36,7	17	23,6
9.31 a 10.00	18	20,0	4	5,6
10.01 a 10.40	7	7,8	5	6,9
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

### 2.2.2 Afluencia de votantes

Con respecto al horario de afluencia de los votantes a sus respectivas mesas de votación, podemos afirmar que, de la primera a la segunda vuelta electoral, no varió sustancialmente. Aunque cabe señalar que durante la segunda vuelta el horario de 8 a 9 horas tuvo una mayor afluencia de votantes en comparación con la primera jornada, debido a que un sector de la población optó por concurrir a las urnas más temprano, como medida de precaución ante cualquier posible incidente.

**Cuadro 45: Afluencia de votantes**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
7.00 a 8.00	25	0,2	26	0,3
8.01 a 9.00	189	1,6	390	4,1
9.01 a 10.00	1.325	11,4	1.002	10,5
10.01 a 11.00	1.761	15,1	1.322	13,9
11.01 a 12.00	2.331	20,0	1.602	16,8
12.01 a 13.00	1.786	15,3	1.473	15,5
13.01 a 14.00	1.675	14,4	1.414	14,9
14.01 a 15.00	1.625	13,9	1.468	15,4
15.01 a 16.00	927	8,0	806	8,5
16.01 a 17.00	9	0,1	10	0,1
17.01 a 18.00	1	0,0	1	0,0
<b>Total electores</b>	<b>11.654</b>	<b>100</b>	<b>9.514</b>	<b>100</b>

### 2.2.3 Presencia de personeros y observadores

La presencia de personeros garantiza la validez en votos de las organizaciones a las que representan. Es por eso que su asistencia constituye y asegura, también, el respeto de la voluntad popular.

Cabe resaltar el hecho de que, durante la primera vuelta, los personeros estuvieron presentes mayoritariamente durante el escrutinio de los votos; no así durante la etapa del sufragio.

Muchos de los personeros representan a sus agrupaciones en varias mesas, por lo que les resulta imposible participar a lo largo de toda la jornada electoral en una sola mesa. Ello sucede porque los partidos, movimientos o alianzas de partidos no cuentan con las maquinarias partidarias que puedan garantizar la presencia de la organización.

Es preciso señalar la baja presencia de los fiscalizadores del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), quienes accedieron sólo al 7% de mesas de la muestra. Para la segunda vuelta electoral, el candidato presidencial de Perú Posible, Alejandro Toledo, tomó la decisión de renunciar a participar aduciendo las múltiples irregularidades y denuncias de fraude que pesaron sobre el controvertido proceso.

En este contexto, la presencia de los personeros de Perú Posible fue inexistente y la presión sobre los personeros de Perú 2000 se redujo significativamente ante la falta de contendor.

**Cuadro 46: Asistencia de personeros y observadores**

<b>1a. vuelta</b>					
	<b>Inicio</b>	<b>Votación completa</b>	<b>Votación incompleta</b>	<b>Escrutinio</b>	<b>% del total de mesas</b>
Perú 2000	54	14	57	75	83
Perú Posible	61	33	42	66	73
Fiscalizador del JNE	11	1	10	7	8
<b>Total de personeros</b>	<b>126</b>	<b>48</b>	<b>109</b>	<b>148</b>	<b>90</b>
<b>2a. vuelta</b>					
Perú 2000	59	23	46	57	79
Perú Posible	0	0	1	1	1
Fiscalizador del JNE	11	2	18	1	1
<b>Total de personeros</b>	<b>70</b>	<b>25</b>	<b>65</b>	<b>59</b>	<b>72</b>

**2.2.4 Eventos característicos durante la votación**

Con respecto a los eventos producidos durante la votación o sufragio en la primera vuelta, podemos resaltar que 25 ciudadanos, de un total de 90 mesas, no pudieron acreditar su identidad satisfactoriamente por no portar otros documentos.

Cabe destacar la omisión de 14 ciudadanos en las listas de electores en la primera vuelta contra siete en la segunda. Ello se debió a los problemas generados en la depuración del padrón electoral llevada a cabo por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

**Cuadro 47: Eventos durante la votación (datos absolutos)**

	<b>1a. vuelta</b>	<b>2a. vuelta</b>
Suplantación del elector	4	2
No se encontró en la lista de electores	14	7
No portaba documentos y votó	3	0
No portaba documentos y no votó	25	5

**2.2.5 Cierre de mesas de sufragio**

La ley establece que el cierre de la votación o sufragio se debe producir a las 16 horas.

Es preciso señalar que el 94% de las mesas que forman parte de esa muestra cumplieron durante la primera vuelta con cerrar la votación entre las 16.00 y las 16.20 horas.

El dato antes expuesto es satisfactorio, pues cumple con el mandato de ley. Resaltemos que los 20 minutos que exceden la hora prefijada se ajustan a aque-

los ciudadanos que aún se mantienen en espera de emitir su voto dentro del local de votación, según lo demuestra el cuadro 48.

**Cuadro 48: Hora de cierre del sufragio**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
16.00 a 16.20	85	94	71	99
16.21 a 16.40	4	4	0	0
16.41 a 17.00	1	1	0	0
Sin información	0	0	1	1
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

### 2.2.6 Sufragio luego de la hora oficial de cierre

La ley electoral establece que los ciudadanos que se encuentran dentro del local de votación a la hora del cierre del sufragio podrán ejercer su derecho ciudadano.

Cabe resaltar que el porcentaje nos indica que la gran mayoría de electores cumplen con su deber en el horario fijado por la ley.

Para la segunda vuelta, el porcentaje de electores que ingresó indebidamente al local de votación para emitir su voto, luego de la hora de cierre, contraviene la norma, pero se puede explicar debido a la propuesta amenazante de tener que pagar una elevada multa.

**Cuadro 49: Votación después de las 16.00 horas**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Dejaron votar a los electores de la cola	4	4	5	7
Dejaron entrar y votar a electores	1	1	4	6

## 2.3 Tercer momento: escrutinio

### 2.3.1 Estadíos previos al escrutinio

Según refleja el cuadro, es pertinente resaltar que nuevamente la experiencia jugó un rol fundamental en el desempeño de los miembros de mesa, en tanto que cumplieron adecuadamente con el desarrollo de las acciones previas al escrutinio. Así tenemos que el 97% procedió a contar y comparar el número de cédulas con el número de sufragantes, el 11% destruyó cédulas al azar y un 87% las desglosó como corresponde, todo ello en lo concerniente a la primera elección.

En lo que compete a la segunda vuelta, los datos nos indican otra vez una adecuada comprensión de los procedimientos.

**Cuadro 50: Pasos previos al escrutinio**

	1a. vuelta				2a. vuelta			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Contar y comparar el número de cédulas con el número de votantes	87	97	3	3	64	89	8	11
Destruir cédulas al azar	10	11	80	89	10	14	62	86
Desglosar las cédulas	78	87	12	13	11	15	61	8

### 2.3.2 Inicio del escrutinio

El escrutinio debe realizarse inmediatamente después de concluir la etapa de sufragio, vale decir a las 16 horas. Según refleja el cuadro 51, esta pauta se cumple sólo con el 52,3% de mesas de sufragio, las que inician el escrutinio entre las 16 y 16.20 horas.

Asimismo, podemos afirmar que el restante 50% de mesas de sufragio inició la etapa de escrutinio entre las 16.21 y las 17.32 horas. Este fenómeno no se presentó en la segunda elección, ya que el 97,2% de las mesas de sufragio inició el escrutinio respectivo entre las 16.00 y las 16.20 horas. Esto se explica por la menor complejidad en la comprensión de la cédula de sufragio, por parte de los sufragantes, hecho que agiliza la etapa de votación.

Es preciso señalar que no es posible cerrar una mesa de sufragio a las 16 horas para proceder al escrutinio, en tanto haya electores dentro del local de votación y/o en la fila de su mesa en espera de emitir su voto.

Cabe señalar que, a pesar de haberse finalizado con la etapa de escrutinio antes de la hora preestablecida, los miembros de mesa no pueden publicar los resultados de la mesa antes de las 16 horas, pues ello significaría un atentado contra la libertad de sufragio, porque se estaría induciendo el voto hacia un determinado candidato.

**Cuadro 51: Hora de inicio del escrutinio**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
16.00 a 16.10	23	25,6	49	68,1
16.11 a 16.20	24	26,7	21	29,2
16.21 a 16.30	19	21,1		
16.31 a 16.40	7	7,8		
16.41 a 16.50	9	10,0		
16.51 a 17.00	2	2,2		
17.00 a 17.32	5	5,6		
Sin información	1	1,1	2	2,8
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

**2.3.3 Inicio del escrutinio presidencial**

El escrutinio presidencial se inicia terminados los pasos previos, entre los que podemos destacar –además de los referidos en el cuadro 52– la verificación de la cara interna y externa de cada cédula de sufragio y el pegado de los hologramas pequeños en las listas de electores en los espacios correspondientes a aquellos ciudadanos que no sufragaron, lo cual explicaría que un 76,7% de mesas de sufragio iniciaran el proceso de escrutinio recién después de las 16.31 horas.

**Cuadro 52: Hora de inicio del escrutinio presidencial**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
16.09 a 16.30	21	23,3	51	70,8
16.31 a 16.45	27	30,0	6	8,3
16.46 a 17.00	18	20,0	0	0,0
17.01 a 17.15	14	15,6	0	0,0
17.16 a 17.30	3	3,3	0	0,0
17.31 a 17.45	3	3,3	0	0,0
Sin información	4	4,4	15	20,8
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

**2.3.4 Modalidades de voto presidencial**

Este cuadro destaca por su trascendencia política. En él podemos apreciar que aproximadamente el 90% de los electores optó por marcar el símbolo del candidato de su preferencia. Cabe precisar que sólo el 4,9% marcó tanto la fotografía como el símbolo.



No obstante, para la segunda elección se redujo considerablemente el primer ítem a un 39,4%, debido a que un importante número de sufragantes optó por viciar su voto. Ello se puede constatar comparando el 0,4% que decidió trazar su voto fuera de lo estipulado por ley, en tanto que en la segunda vuelta el porcentaje se elevó hasta el 21,1%.

**Cuadro 53: Formas de voto presidencial**

	1a. vuelta		2a. vuelta	
	Abs.	%	Abs.	%
Marca el símbolo	10.027	86,4	3.082	39,4
Marca la foto	829	7,1	1.381	17,7
Marca ambos	570	4,9	1.304	16,7
Marca fuera del símbolo	40	0,3	201	2,6
Firma o coloca nombre en el voto	18	0,2	21	0,3
Marca con otro trazo	74	0,6	166	2,1
Escribe el nombre del candidato o partido	9	0,1	14	0,2
Otros	44	0,4	1.646	21,1
<b>Total de votos</b>	<b>11.611</b>	<b>100</b>	<b>7.815</b>	<b>100</b>

### 2.3.5 Llenado del acta de escrutinio

Durante la primera vuelta electoral, los rangos horarios de término del escrutinio en las mesas de sufragio se concentraron entre las 18.30 y las 20.30 horas. Para la segunda elección, estos rangos variaron entre las 16.25 y las 17.30 horas, puesto que sólo existían dos candidatos presidenciales. Ello explica el acortamiento del tiempo del término del escrutinio entre ambas contiendas electorales.

**Cuadro 54: Hora de término del escrutinio**

Rango de horas	1a. vuelta		2a. vuelta		
	Mesas	%	Rango de horas	Mesas	%
16.30 a 18.30	7	7,8	16.25 a 16.45	24	33,3
18.30 a 19.00	12	13,3	16.46 a 17.00	22	30,6
19.01 a 19.30	12	13,3	17.01 a 17.30	18	25,0
19.31 a 20.00	21	23,3	17.31 a 18.00	7	9,7
20.01 a 20.30	21	23,3	18.00 a 18.35	1	1,4
20.31 a 21.00	8	8,9			
21.01 a 21.30	5	5,6			
21.31 a 22.05	4	4,4			
<b>Total de mesas</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>Total de mesas</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

### 2.3.6 Actores electorales

El acta de escrutinio debe ser llenada únicamente por los miembros de mesa. Sin embargo, esta premisa, amparada en la ley, no se cumplió con el 41% de mesas de sufragio en la primera vuelta, y en la segunda elección con un 14%.

Que en un elevado 41% de mesas, las actas de sufragio fueran llenadas por personas ajenas a los miembros, estaría indicando la escasa o ninguna capacitación de los aludidos miembros de mesa, como personeros y observadores.

Cabe señalar que, en el 69% de las mesas, la totalidad de los miembros coadyuvaron con el llenado de dichas actas.

En la segunda vuelta, el porcentaje de actas llenadas por los observadores y/o personeros disminuyó considerablemente hasta un 14%. Debido a que para esta jornada electoral se redujo el número de personeros –sólo participaron los de la Alianza Perú 2000–, mientras que la participación de los observadores fue casi nula.

**Cuadro 55: Persona que llena el acta de escrutinio**

	1a. vuelta				2a. vuelta			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Presidente de mesa	34	38	56	62	42	58	30	42
Secretario y/o tercer miembro	28	31	62	69	25	35	47	65
Presidente, secretario y/o tercer miembro	62	69	28	31	20	28	52	72
Personeros	36	40	54	60	9	13	63	88
Observadores	1	1	89	99	1	1	71	99
FF.AA. y/o FF.PP.	0	0	90	100	0	0	72	100
<b>Total de representantes</b>	<b>161</b>		<b>379</b>		<b>97</b>		<b>335</b>	

### 3. Actividades postelectorales

Resulta alentador que en el primer ítem del cuadro 56 se aprecie que los miembros de mesa han cumplido en su totalidad con la actividad preestablecida.

En el caso del pegado de carteles con los resultados de la mesa, se puede afirmar que si bien para la primera vuelta se cumplió al 79%, para la segunda jornada electoral el porcentaje se elevó hasta el 96%.

Para mayor ilustración, es preciso señalar que el cartel de resultados corresponde al escrutinio final de la mesa de sufragio. Éste debe publicarse fuera del aula, en un lugar visible para su conocimiento público y después de las 16 horas.

Sin embargo, resulta preocupante que en la muestra figure un total de 2% de mesas de sufragio durante la primera vuelta y de 3% durante la segunda, que no cumplieron con entregar el juego de cinco actas –en sobres plásticos de color– al coordinador de local. Preocupa, pues el acta es el elemento más importante del material electoral, conjuntamente con la cédula de sufragio, porque recoge la

voluntad popular. Tal omisión es un delito, porque atenta contra el fundamento del sistema democrático, cual es el respeto irrestricto de la voluntad de elegir del ciudadano.

Cabe entonces preguntarse: ¿cuál fue el destino final de las actas no entregadas?

**Cuadro 56: Actividades posteriores al acta**

	1a. vuelta				2a. vuelta			
	Sí		No		Sí		No	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Pegado de la cinta adhesiva sobre los resultados del acta de sufragio	90	100	0	0	72	100	0	0
Pegado del cartel de resultados	71	79	19	21	69	96	3	4
Entrega de actas al coordinador del local de votación	88	98	2	2	70	97	2	3

## Conclusiones y recomendaciones

**L**a presente investigación se planteó en términos de obtener información fidedigna sobre el desarrollo del proceso electoral, específicamente con relación a la utilización del material y al comportamiento de los diversos actores del proceso: electores, miembros de mesa, observadores, personeros, fiscalizadores, Fuerzas Armadas y Policiales y de la institución organizadora y ejecutora del proceso.

De la presente muestra podemos concluir que los electores huamanguinos mostraron en ambas jornadas electorales un mayor compromiso cívico que sus homólogos de Lima. Actitud que se explicaría por su involucramiento, en su calidad de agraviados, en la prolongada guerra desatada por Sendero Luminoso.

Por la carencia de un Plan Nacional de Capacitación a partir de la ONPE, en Lima y Huamanga el desconocimiento del material electoral y de procedimientos electorales es similar, tanto en los miembros de mesa como en sufragantes. Esta conclusión rompe con el mito de que los electores capitalinos muestran una mayor preparación y cultura electoral que sus pares provincianos.

La profusión, el diseño y la concepción misma del material electoral llevaron a los usuarios a confusión. Lo que permitió el retraso de las actividades electorales, sobre todo durante la primera vuelta, ya que la elección congresal complicó aún más la comprensión de dicho material.

La hora de llegada al local de votación de los miembros de mesa, fijada a las 7.30 horas, imposibilita que éstas se instalen a la hora que indica la ley: las 8 horas. La impuntualidad mostrada por los ciudadanos sorteados, sumada a la falta de capacitación que retarda el proceso de familiarización y revisión del material electoral, contribuyen a que la instalación de las mesas de sufragio se postergue en la mayoría de éstas por más de media hora.

El llenado de actas en número igual a las organizaciones políticas en competencia genera resistencia a confeccionarlas por parte de los miembros de mesa, ya que esta labor retrasa considerablemente el cierre de ésta y, por lo tanto, el inicio del conteo oficial en el centro de cómputo en la ODPE correspondiente.

El escrutinio presidencial se retrasó en demasía debido a que en el acta se consideran tanto el escrutinio presidencial como el congresal.

La utilización de cabinas de votación en lugar de cámara secreta contraviene la norma no sólo en términos conceptuales sino en cuanto a la reserva que invoca que el voto sea secreto.

La coyuntura política sesgó la aplicación de esta muestra durante la segunda vuelta electoral, por lo que se consideró oportuno suprimir su aplicación en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Tras el tratamiento de la muestra y las conclusiones antes expuestas, resulta oportuno aplicar las recomendaciones que a continuación se detallan:

Implementar una campaña motivacional que fomente la participación de los miembros de mesa en la capacitación programada por la ONPE, resaltando su importancia para el desarrollo del proceso electoral rescatando valores democráticos.

Crear módulos itinerantes de información dentro de cada ODPE, en lugares de concentración ciudadana como centros comerciales, supermercados, mercados, ferias, entre otros; lo que repotenciaría el alcance de la información brindada por la ONPE. Estos módulos deben estructurarse en términos de absolver cualquier inquietud ciudadana respecto del proceso electoral en ciernes. Dicha información deberá estar preparada tanto para electores como para miembros de mesa. Los módulos planteados no representarían gastos adicionales, ya que dicha responsabilidad recaería en el personal de cada ODPE (coordinadores distritales y de local).

Modificar la LOE, en su artículo 63, con el fin de publicar las listas de miembros de mesa las veces que sea necesario, ya que la ley establece sólo una publicación.

Para ello convendría, además, que la ONPE firme convenios con los más importantes portales de internet del país, con el fin de que éstos puedan multiplicar la posibilidad de información de los electores.

Para mejorar la eficiencia en la entrega de credenciales de miembros de mesa, convendría fortalecer el sistema de información y entrega de éstas en los locales de las ODPE, los municipios distritales y provinciales, así como el sistema casa por casa en lugares de escasa concentración electoral. Ello supondría un mayor vínculo entre el sistema electoral y los ciudadanos.

Modificar la LOE, en su artículo 55, con el fin de no colocar cargos previos en el momento del sorteo, señalándose éstos en el momento mismo de la instalación de la mesa. Con ello se conseguiría que los miembros de mesa muestren el mismo interés para acudir a la capacitación y lleguen puntuales al local de votación.

La ley electoral no fija un día ni un horario para la realización de la capacitación; queda al criterio de los jefes de las ODPE escoger los horarios más adecuados para su circunscripción. Es por ello que cada jefe debería establecer horarios diferenciados tanto para los electores de ciudad como para los de comunidades andinas y selváticas, que faciliten la presencia de los miembros de mesa en la capacitación.

Intensificar la capacitación de los miembros de mesa, para reducir el margen de error en el desempeño de sus cargos y así impedir que los coordinadores de local sean quienes, contraviniendo la ley, asuman funciones que no les competen, como el promover que se complete una mesa ante la ausencia de sus miembros. Ello aseguraría precisar los límites a las responsabilidades de los actores del proceso. Por ejemplo de los personeros, algunos de los cuales, incumpliendo la ley, llenaron actas electorales.

Esta campaña debe ser masiva y personalizada a la vez. La campaña masiva de capacitación debe utilizar los medios de comunicación como un vehículo de

enlace entre los electores y la ONPE. Para ello, la ONPE debe elaborar cartillas de instrucción y encartes para adjuntar a las ediciones dominicales de los principales diarios de circulación nacional. A través de la radio, debe divulgar casetes con pequeñas instrucciones sobre el proceso o suscribir convenios que permitan tener espacios semanales para absolver al aire preguntas de los radioescuchas sobre el proceso, y por intermedio de la televisión debe exhibir cintas de vídeo para facilitar la capacitación de los espectadores.

La campaña personalizada implica el acercamiento entre el ciudadano y la institución. Para ello debe implementarse centros de información electoral telefónicos en todas las provincias del país, desde un mes antes de la realización de las elecciones, y mantenerse los talleres de capacitación a nivel nacional. Los centros de información antes planteados deberán brindar toda la información que el elector requiera, como la dirección de la ODPE correspondiente, las fechas y lugares en donde se realizarán los talleres de capacitación, entre otros.

Instar a los miembros de mesa a cumplir escrupulosamente con la ley electoral, en el ítem que ordena romper las cédulas sobrantes al azar. Para ello, la ONPE debe cumplir con instruir debidamente a los asistentes de capacitación de las ODPE, quienes a su vez prepararán a los miembros de mesa en los procedimientos a seguir.

La ONPE debe contribuir, mediante los talleres de capacitación, a inducir al ciudadano a participar en actividades colectivas como el caso que nos ocupa.

Reelaborar el acta electoral en cuanto a su concepción y diseño. Para ello, es de vital importancia entender que la elección presidencial y la elección congresal son dos elecciones diferentes que se producen en el mismo espacio-tiempo. Con el fin de agilizar el proceso de escrutinio presidencial, se debe modificar la LOE para separar el acta de escrutinio en dos: acta de escrutinio presidencial y acta de escrutinio congresal. Replegándose en primer término el acta de escrutinio presidencial, pues ello permitiría propalar los resultados presidenciales en menor plazo.

Rediseñar la cédula de sufragio con relación a la utilización de instrucciones claras que comprendan no sólo el empleo de palabras de uso común sino también la tipografía, de tal suerte que el usuario centre su atención en el mensaje que el material electoral debe denotar.

Modificar la Ley Orgánica de Elecciones 26859 en su artículo 249, que fija la hora de llegada de los miembros de mesa a las 7.30 horas para establecerla a las 7.00 horas, pues la media hora que brinda la ley para que estos ciudadanos recojan el material electoral, lo revisen e instalen la mesa, resulta insuficiente.

# Anexos

## 1. Selección de la muestra

Teniendo en cuenta el muestreo aleatorio simple sin reemplazo, se tomó muestras tanto para la provincia de Lima como de Huamanga. En el caso de la provincia de Lima se seleccionó 90 de un total de 27.495 mesas de sufragio, mientras que de la provincia de Huamanga se tomó en consideración 40 de un total de 691 mesas, en las que se consideró las variables grado de instrucción, edad y género del electorado, así como concentración de electores por mesa.

El padrón electoral empleado para la selección de esta muestra corresponde a la versión disponible al 15 de febrero del 2000. La muestra diseñada permitió recolectar datos de 14.328 electores (0,32%) de los 4.465.678 electores hábiles para la provincia de Lima, y de 6.448 electores (5,83%) de los 110.629 electores hábiles para la provincia de Huamanga.

Para las muestras seleccionadas, los resultados de votación de 14.328 (69%) electores fueron recolectados desde 90 mesas instaladas en la provincia de Lima, mientras que en la provincia de Huamanga se trabajó con 40 mesas de 6.448 (31%) electores, con los mismos fines.

Así, para la provincia de Lima tenemos que dados:  
 $n = 14.328$ ,  $= 1\%$  y varianza máxima, el nivel de confianza es de  
 $(1 - )\% = 98 \%$

Y para la provincia de Huamanga tenemos que dados:  
 $n = 6.448$ ,  $= 1\%$  y varianza máxima, el nivel de confianza es de  
 $(1 - )\% = 90 \%$

2. Fórmulas empleadas

$$n = \frac{L}{1 + \frac{1}{N}(L-1)}$$

Donde:

Para la provincia de Lima

$$L = \hat{p}\hat{q} \frac{Z_{1-\alpha/2}^2}{\varepsilon^2} \quad Z_{1-\alpha/2} = 2,326 \quad \alpha = 0,020$$

$$\varepsilon = 1\% \quad p = 0,50 \quad q = 0,50$$

$$N = 4.465.678 \quad n = 13.489$$

Por lo que el número de mesas proyectado a seleccionar es de 83.

Para la provincia de Huamanga

$$L = \hat{p}\hat{q} \frac{Z_{1-\alpha/2}^2}{\varepsilon^2} \quad Z_{1-\alpha/2} = 1,645 \quad \alpha = 0,100$$

$$\varepsilon = 1\% \quad p = 0,50 \quad q = 0,50$$

$$N = 110.629 \quad n = 6.374$$

Por lo que el número de mesas proyectado a seleccionar es de 40. Del cuadro 1, correspondiente a la distribución del número de mesas y electores seleccionados por distrito en la provincia de Lima, observamos que los distritos con más electores son: San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Ate y La Victoria.



Cuadro 1

Distrito	Nº de mesas seleccionadas	Nº de electores seleccionados
Lima	4	557
Ate	6	1.062
Breña	1	147
Comas	3	521
Chaclacayo	1	138
Chorrillos	2	327
La Victoria	7	1.033
Lince	5	661
Lurín	1	162
Magdalena del Mar	3	470
Miraflores	2	291
Pachacamac	1	174
Pueblo Libre	1	151
Rímac	2	277
San Isidro	4	681
Barranco	2	286
San Martín de Porres	7	1.129
San Miguel	3	504
Villa María del Triunfo	3	535
Jesus María	5	688
Independencia	2	323
El Agustino	2	282
San Juan de Miraflores	3	526
San Juan de Lurigancho	7	1.230
San Luis	2	327
San Borja	1	152
Villa El Salvador	4	705
Los Olivos	3	465
Santa Anita	3	524
<b>Total de la provincia</b>	<b>90</b>	<b>14.328</b>

En el cuadro 2, correspondiente a la distribución del número de mesas y electores seleccionados por distrito en la provincia de Huamanga, se observa que el distrito con mayor número de electores es Ayacucho.

**Cuadro 2**

<b>Distrito</b>	<b>N° de mesas seleccionadas</b>	<b>N° de electores seleccionados</b>
Ayacucho	28	4.526
Quinua	2	303
San Juan Bautista	5	764
Vinchos	1	173
Tambillo	1	152
Acocro	1	181
Socos	2	349
<b>Total de la provincia</b>	<b>40</b>	<b>6.448</b>